

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO.

Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Figuras de la hora

LAS MEDITACIONES DE HERRIOT

Las izquierdas han ganado las elecciones en Francia. Sobre la rotundidad y extensión de la victoria no caben dudas. El aumento de fuerzas alcanza exclusivamente a socialistas y radicales socialistas. Todos los demás partidos y grupos han sufrido mermas considerables, pero más señaladamente los centristas.

Ha sido tan claro el triunfo, que gracias a él podría formarse en Francia, por primera vez después de la guerra, un Gobierno netamente izquierdista, apoyado en una mayoría también probadamente radical. En apariencia, ocurrió lo mismo en Mayo de 1924, pero el "cartel" no tenía límites tan precisos como la coalición que acaba de derrotar a las megnadas de Tardieu. Entraban en el "cartel" fracciones oportunistas. Quizá por esto, más que por la ofensiva de la plutocracia, el "cartel" tuvo que dejar sitio a la "unión nacional", y una Cámara, nacida bajo la advocación de Herriot, concluyó rindiéndose a Poincaré.

El peligro de que la coalición izquierdista se halle a merced de los acomodaticios grupos del centro, no existe actualmente. Socialistas, radicales, republicanos-socialistas y socialistas franceses—cuatro minorías enemigas de todo equívoco político—más las dos docenas de diputados sinceramente radicales, no sujetos a ninguna disciplina partidista, suman 350 votos, y sólo necesitan 38 para poseer la mayoría absoluta. Esta mayoría fuerte y coherente corresponde a la mayoría del cuerpo electoral. Puede y debe gobernar.

Pero ¿gobernará? He aquí una pregunta de respuesta difícil. La clave del futuro político de Francia la tienen los dos grandes partidos avanzados: radicales y socialistas. Son dos fuerzas que tienen tantos puntos de afinidad como de divergencia en cuanto a la doctrina. Respecto a táctica, unas veces difieren y otras coinciden. Durante algún tiempo les unía un denominador común: el programa mínimo de la Confederación General del Trabajo. Con él bastaba para que en un largo espacio de tiempo, Francia conociera un estilo de gobernar, diametralmente opuesto al que se ha practicado desde 1919 a la fecha.

En 1924, esta posibilidad se malogró por la intransigencia doctrinaria de los socialistas, que rechazaron la participación en el poder, y se limitaron a un apoyo que casi equivalía, para los radicales, a una mediatización. Frecuentemente—por ejemplo, al discutirse el presupuesto de ingresos, que los socialistas no votan nunca—el Gabinete "cartelista" estaba amagado de una derrota.

¿Persisten aún los socialistas en su repulsió al Poder compartido? Esta

incógnita no se despejará hasta que, dentro de quince días, celebre el partido una Asamblea extraordinaria. Las Asambleas anteriores optaron por el antiparticipacionismo, pero las circunstancias han cambiado mucho desde entonces. León Blum, guía indiscutido del socialismo, que en 1914 y en 1930 era adverso a la participación, la afecta hoy, previa la aceptación por los radicales de ciertas condiciones, que garantizarían, según la actuación progresiva del Gobierno. Estas condiciones son las siguientes: reducción de los efectivos militares a la cifra que tenían en 1928, extensión del seguro contra el paro forzoso y nacionalización de los ferrocarriles y de las compañías de seguros. Frente al participacionismo se halla, como en 1924, un poderoso núcleo socialista, capitaneado por Paul Faure. Pero es más que probable que León Blum arrastre hacia su punto de vista los no muchos votos que las asambleas anteriores decidieron la cuestión.

La posición del partido radical socialista no es tampoco unánime ante el problema previo que les plantea su triunfo. Ha ido a la lucha electoral en dos bandos: uno partidario del "cartel"; otro afecto a la concentración. La concentración—fórmula vaga que consiste en reunir a los grupos auténticamente republicanos—cuenta, entre sus propulsores, a Caillaux, Chauvemp y Daladier. Algunos de éstos, y sobre todos sus lugartenientes, han hecho la propaganda electoral contra los socialistas. El gran partido radical—decían—no debe someterse a un partido enemigo de la propiedad privada e internacionalista, sino continuar su historia de partido a la vez progresivo, burgués y nacional.

Los radicales "cartelistas" son, generalmente, hombres jóvenes, que reivindican su calificativo de socialistas y no se dejan intimidar por los avances socializantes. No profesan el marxismo, pero bajo el nombre de "economía dirigida", recogen reformas quizá más audaces que las que León Blum ha propuesto a los radicales, como base de una colaboración ministerial.

Herriot no ha tomado todavía postura ante estas dos tendencias. Sus discursos electorales han sido de acerba crítica para Tardieu y sus partidarios. Ha recabado la absoluta independencia del partido radical frente a todo intento anexionista del socialismo. Ha afirmado que no repetirá, en modo alguno, la experiencia de 1924, es decir, el ser sostenido en el poder por los socialistas. ¿Significa esto su aquiescencia a un Gobierno de socialistas y radicales? Herriot no lo ha dicho expresamente. No quiere arriesgar una opinión; aguarda, sin duda, a ver qué tendencia predomina entre los diputa-

dos de su grupo. Pero de lo que no podría olvidarse Herriot, es de que las condiciones fijadas por Blum a la participación de los socialistas en el poder, responde fielmente al santo y seña tantas veces expuesto por el líder radical-socialista, contra el dominio de las potencias del dinero. O, como él decía, gráficamente, contra el "muro de plata"...

Existe, pues, de nuevo el riesgo de que, tras de una victoria izquierdista, Francia no modifique en lo más mínimo su fisonomía política. Este sentimiento, ya habitual en la República vecina, puede producirse por dos causas: por la negativa del partido socialista a compartir el poder con la extrema izquierda burguesa y porque el partido radical socialista se pronuncie en pro de la concentración y contra el "cartel".

Para aferrarse a esa intransigencia doctrinaria, los socialistas no tienen razones ni apenas pretextos. Sus co-

rrigionarios de todo el mundo han gobernado en compañía de fuerzas radicales burguesas. Y hasta algunos—la social-democracia alemana—ha asumido la dirección del Estado aliada a partidos conservadores y aun francamente regresivos. Haced ineficaz la victoria de la democracia francesa por un eufemismo de principio, sería, en este caso, tanto como contrariar el mandato imperativo del electorado, que ha exteriorizado la repugnancia por los Gobiernos híbridos. Esta conducta tendría una repercusión nociva para el socialismo en las elecciones venideras.

No sería más cómoda ni más gallarda la situación de los radicales si se decidieran por la concentración. En primer término, si la concentración ha de limitarse a los grupos no correspondientes de la política de Tardieu y Laval, no hay posibilidad de formarla. Todos juntos no llegan a doscientos votos. Les faltan 108 para tener mayoría.

Habría que agregarles los de la izquier-

da radical, los de los republicanos de izquierda, ambos, y la Acción democrática y social, títulos evidentemente usurpados, los tres, para lograrla.

Pero esta amalgama, más bien contubernio, no se diferenciaría del Gobierno actual, airadamente repudiado en las urnas, sino en que estarían en él los radicales en calidad de prisioneros. Herriot colaboraría con Tardieu y con Reynaud, jefes respectivos de los republicanos de izquierdas y de la Acción democrática y social.

Ni los socialistas ni los radicales pueden elegir. Han vencido y tienen el ineludible deber de no malograr la victoria electoral, burlando la voluntad popular. Si no se avienen a gobernar juntos, las derechas batidas y acobardadas, recobrarán el poder y se mantendrán en él durante toda la legislatura, e imprimirán a la política nacional, y tal vez a la política europea, un rumbo peligroso.

ISAAC ABEYTUA
(De nuestro servicio exclusivo).

Política local

Partido republicano radical socialista.
El mitin del día 22

La comisión organizadora del mitin que, con intervención del excelentísimo señor ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, se celebrará en la Plaza de Toros, sigue llevando a cabo las gestiones necesarias, con toda rapidez y actividad.

El acto comenzará a las once de la mañana y, como decíamos el otro día, tomarán parte, además del ministro, los señores Gordón Ordax, Director general de Minas, y Palomo, gobernador civil de Madrid.

La entrada será por invitación, que habrá de recogerse en el domicilio social del partido radical socialista, Dámaso Ledesma, 1, todas las tardes, de siete a nueve, a partir del próximo lunes, día 16.

Se advierte a las personas que quieran asistir, se apresuren a solicitar la invitación correspondiente, pues, la simple noticia publicada en estas columnas anunciando el acto, ha sido suficiente para que el pedido de invitaciones haya sobrepasado ya las mejores esperanzas.

En el Comité provincial del partido se están recibiendo todos los días comunicaciones de distintos pueblos, así como de otros comités de algunas provincias limítrofes, anunciando la venida a Salamanca, en ese día, de grandes contingentes de afiliados y simpatizantes. Todo lo cual da margen para suponer, sin miedo a equivocarse, que la jornada radical socialista del domingo, día 22 de Mayo, dejará grato recuerdo y será una de las más recias afirmaciones de republicanismo.

Se recuerda a los afiliados al partido republicano radical socialista, que hoy, domingo, a las once, se celebrará junta general en el domicilio social, para tratar de asuntos de importantísimo interés.


Se ruega puntual asistencia.

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Jefe de Telégrafos, 265,25; Administrador de Correos, 567,14; don Juan Calzada, 186,12; Administrador de la Prisión, 9,000; don Francisco Bueno, 546,84; don Román de Frías, 640; Habilitado de la Guardia civil, 104,70; don Dámaso Sánchez, 49,98, y don Julio Castellanos, 1.175.

Para los Habilitados, Se ruega a todos los habilitados de personal que hacen efectivos los haberes por esta Delegación de Hacienda, se basen por el negociado de gastos públicos de la Intervención, a los efectos de facilitar los datos necesarios para confeccionar la estadística de Utilidades.



PRIMER ANIVERSARIO
del señor

Don Luciano Palomero Hernández

que falleció en Ledesma el 16 de Mayo de 1931
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos y nieto,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, le suplican encomienden su alma a Dios y asistan a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán en Santa María la Mayor y Santa Eleña, de Ledesma; en Zafrón (Ledesma) y en Salamanca en la Capilla de la Santa Vera-Cruz y en la Purísima (Agustinas), por lo que les quedarán agradecidos.



EL EXCMO. SEÑOR

D. MANUEL GARCIA CALVO

Coronel de Infantería retirado, ex gobernador militar y civil de esta plaza, Caballero Cruz y Placa de la Orden militar de San Hermenegildo, y otras varias condecoraciones

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 14 DE MAYO DE 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

El Excmo. Sr. Comandante Militar de la Plaza; su desconsolada esposa, doña Manuela García Marcos; hermanos políticos: doña Aurora y doña Serafina García Marcos, don Bautista Zato (ausente) y don Emigdio Prieto; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, domingo, 15, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Sebastián.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Jesús, 14.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

NO SE REPARTEN ESQUELAS

15 Mayo, Apertura CAMAS DORADAS NUÑO :: GRAN SURTIDO.-PRECIOS FABRICA A VENIDA MIRAT, NUM. 35

De la depresión económica mundial Suiza siente sus efectos. - Gran quebranto de su riqueza turística

En el examen que venimos realizando de la situación actual de los países que hasta ahora lograron y mantuvieron una privilegiada posición económica, necesariamente había de figurar Suiza que, por las diversas circunstancias de todos conocidos, acentuó de una manera ostensible en los últimos años aquella postura floreciente y próspera.

No ha podido, sin embargo, evitar que a ella llegaran también los efectos del universal trastorno económico. Es hoy motivo de inquietud la baja que se está produciendo en el rendimiento de los impuestos. Los productos del impuesto del timbre han disminuido fuertemente, y durante el primer trimestre de este año, las Aduanas recaudaron 100.000 francos menos por día. Nuestros lectores habrán visto publicada en fecha reciente la alusión a un informe de la Sociedad Nestlé, en el que se señala que la fabricación de esta Sociedad, en Suiza, se está haciendo casi imposible, por el hecho de que la leche cuesta allí dos veces más que en los países vecinos.

TEATRO SALMANTINO Próximo estreno de «La Charra»

Hemos arribado en la bella capital castellana. ¡Salamanca! Cuna luminosa, cuyo nombre famoso aún guarda incólume el blasón heráldico de su ilustre historia universitaria, competidora a través de los tiempos de ese trío científico que se llaman Oxford, Bolonia y Lovaina.

Capital nervio de la región charra, cuyo casticismo y originalidad tanto atrae la atención del extraño, en digna y valiosa rivalidad con Toledo o Burgos: Capital cuyas piedras milenarias cantan un himno eterno e imperecedero al arte gótico, bizantino y plateresco, que logran en sus monumentos la exaltación escultórica que tan pródiga y señorial se le ofrece al turista: Capital novia, que con el remozamiento de sus rúas, logra destacar aún más el valor retrospectivo de sus valiosos edificios, de un marcado sabor histórico y glorioso. Salamanca, en fin, la gran ciudad cuyos bordes besa sumiso el Tormes—en un remanso cristalino y bullicioso a través de los siglos—nos acoge sonriente y alentadora, alumbrada por un sol, pocas veces tan espléndido y confortante.

ACTUALIDAD EXTRANJERA LA POLITICA EN FRANCIA

Para muchos cronistas de aquende el Pirineo, la rápida extensión del nacionismo extremista en Alemania, representado por Hitler, había de influir grandemente en las elecciones generales francesas celebradas en estos últimos días. A pesar del resultado de la primera elección, celebrada el domingo, día 1.º de Mayo, de no haber reunido suficientes votos los candidatos en la mitad de los distritos, el día 8, los comentaristas presagiaban un triunfo de derecha y más aún después de la reacción que suponían se iba a despertar después de infame asesinato del presidente de la República, M. Doumer. Y, efectivamente, el resultado de las elecciones generales en Francia ha sido lo contrario de lo que anunciaba esos comentaristas, que no quieren convencerse de que es muy difícil enjuiciar atinadamente acerca de la política de un país, cuya vida íntima no se ha vivido, y que es todavía mucho más difícil pretender aplicar hasta la nomenclatura de los partidos políticos indígenas a los de otros países.

El concepto de derechas e izquierdas que comúnmente se tiene en España, es muy distinto del que tienen los franceses y así la clasificación de algunos partidos republicanos que aquí son tenidos por los más avanzados dentro del régimen, en Francia suenan a cosa de derechas, según aquí lo entendemos. También en esto son muy dignas de tenerse en cuenta las peculiaridades de estos comentaristas que no se explican la nomenclatura de los partidos políticos franceses, y, en cambio, se dan por satisfechos con la clasificación de izquierdas y derechas inventada últimamente en España, en la que se da el absurdo de que sean tenidos por hombres de derechas Romanos, Alba, Melquiades Alvarez y hasta Lerroux. ¡Manera de ver las cosas!

Actualidad extranjera IRLANDA Y EL IMPERIO

Entre los múltiples problemas que ofrece la caudalosa actualidad europea, probablemente ninguno es, en el orden puramente político, de un tan gran interés y de un valor didáctico tan claro como el extraordinario caso irlandés. El resurgimiento de la original figura de Eamón de Valera no sólo ha de enriquecer la experiencia histórica sobre conflictos separatistas, acercándonos al desenlace de una lucha secular, sino que al crear un grave obstáculo ha de darnos el presente grado de evolución de la formidable construcción imperial británica.

En Octubre de 1926, coincidiendo con las reuniones de la tercera Conferencia imperial celebrada después de la guerra, Alfredo Zimmermann publicaba un pequeño libro, en el que agrupaba un curso de lecturas explicadas en la Universidad de Columbia y que titulaba así: "El tercer Imperio británico". Para el escritor inglés, las convulsiones de la conflagración mundial habían producido, empujando el edificio imperial en su evolución, la aparición de un tercer tipo de Imperio, distinto del primero—que abarcaría dos de los intentos colonizadores iniciales hasta la pérdida de los Estados Unidos—y distinto del segundo, como genéricamente ha venido llamándose al actual. El Imperio británico no se hallaría amenazado de un destino igual al de sus predecesores. Por el contrario, se prepara a surgir como el Fenix, mediante un proceso de transmutación, en la forma de un tercer Imperio, de entre las cenizas del segundo, idénticamente a como éste naciera de entre las cenizas, todavía humeantes, del primero, después de la catástrofe colonial de 1783.

Actualidad extranjera IRLANDA Y EL IMPERIO

La cuestión de Irlanda, al renovarse, ha venido a demostrar paradójicamente que no existía, desde luego, un sentimiento de solidaridad étnica y cultural. Aparte la actitud tutelar reconocida a Inglaterra, numerosos organismos interimperiales sirven de tazo de unión. De las tres columnas que distinguen el Arancel de la mayoría de los países anglosajones, la cláusula de nación más favorecida es exclusivamente reservada a los miembros del "Commonwealth". Inglaterra ha dedicado un inteligente esfuerzo durante los últimos años a exaltar la conveniencia de mantenerse agrupados. El contribuyente insular paga por sí solo el mantenimiento de la flota, dedicada principalmente a garantizar la seguridad de los Dominios ultramarinos. Por conservar la actual unidad parece incluso dispuesta a ceder una parte de los beneficios de sus empresas coloniales, interesando a aquéllas en la India y en África. Pero se trata de una asociación autónoma de naciones. En el cuerpo vivo constitucional británico, lo que no está determinado por la costumbre es un enigma a solucionar prácticamente. Algunos tratadistas ingleses se preguntaban por eso que pasaría si un determinado Dominio intentara una secesión. ¿Intervendrían los otros Dominios, llegando incluso al empleo de las armas por defender la supervivencia del Imperio? ¿Quedaría Inglaterra sola? Como decíamos, el caso de Irlanda ha demostrado que no. Canadá, el Africa del Sur, Australia, se han apresurado a hacer acto de presencia y a advertir al Gobierno irlandés la trascendencia de su acto, sentando un precedente de valor incommensurable.

El presente jefe del Gabinete irlandés, durante su largo período de ostracismo político, presigió a un periodista americano, empleando terminología deportiva, que todavía tendría antes de morir otro "round" con Inglaterra. Una de sus máximas sorpresas habrá sido—recuérdese la sensación que causó en Dublin la nota canadiense—al descubrir que ha puesto en actitud de defensa a la totalidad del Imperio. ¿Vale la pena de abandonar el "Commonwealth" por liquidar odios anacrónicos amamantados en los años de pasadas luchas?

Esta debe de ser hoy la duda de muchos patriotas irlandeses.

La mejoría de la peseta

Nuestra moneda mejora sensiblemente por la buena disposición que presentan los factores políticos y económicos que inuyen en el cambio. Hay fundado optimismo en el porvenir, porque la situación de la industria y de la agricultura españolas se despeja rápidamente. Así los capitalistas extranjeros, más despiertos y perspicaces que los nacionales, invierten su dinero en valores españoles, y de ahí el alza de la peseta, acusada con más relieve en las Bolsas de otros países.

España merece más confianza al dinero, al capital extraño, por la productividad de las inversiones. El subgobernador del Banco de España, señor Pan y Gómez, ha podido decir a este respecto, cuál es la fuerte y poderosa resistencia de nuestro complejo económico a ser arrastrado por el movimiento general de depresión que sufre el mundo. Por otra parte, el Centro de Contratación de Moneda ha hecho público cómo ha cesado la irreflexiva conducta de los que hacían peticiones excesivas de divisas extranjeras. Todo ello acentúa la excelente disposición de la peseta, fiel reflejo de la estabilidad alcanzada en los distintos órdenes de la vida nacional y de esto debemos felicitarnos todos, porque a todos beneficia.

D. A.

TEATRO LICEO

El martes DEBUT de la gran Compañía de Arte Menor Argentino, compuesto de 24 artistas, dirigido por la gran recitadora

ocultaré mi buena disposición de ayuda para mi buen amigo Modesto Romero, que ya hace un año requirió mi concurso para una obra de la que después nada he vuelto a saber...

—¿Cree usted que sea la misma? —¡No! De ninguna manera. —Verá. Dos días después, mi empresario me ponía al habla con uno de los autores del libro, que al ofrecérmelo con tan decidido empeño, me aclaraba que su labor es de oportunidad, pues en el desarrollo de la obra juegan el asunto político y el tema agrario...

—¿Su simpático requerimiento y la fe puesta en mi labor (unido como ya le indiqué a la sincera amistad que con los compositores me une) me obligaron a decirle, que a mi regreso a Madrid les citaré para la inmediata lectura de la música—no del libro—ya que para mí es garantía suficiente el que ambos hermanos lo estudien. —¿Y lo creo, Modesto Romero es todo un artista y un verdadero enamorado, cuya inspiración y entusiasmo corren parejas. —Si, señor, si, como espero de él, su celo e interés triunfarán; esto es, si me da nueva ocasión de poner a contribución mis facultades para lograr un lucimiento, yo representaré la obra. ¡No lo dude usted! Esto es, lector amable, cuanto podemos ofrecerte, seguros de que nuestra anticipación al próximo estreno, ha de serle grata.

CESAR CONDE

SE VENDE una casa-café, en Ledesma, número 17, calle Duque de Tameses, de planta alta; tiene de fachada veinte metros, y de fondo veintiocho, con corral, jardín, panera, salón para baile y mesa de billar. Para informarse, Celedonio Rodríguez, Afueras de Sánchez Ruano, número 2. Salamanca.

grupos parlamentarios clasificados como de derechas están representados...

Como, se preguntan muchos, los franceses de sentido político tan práctico de ordinario, olvidan el desastre económico provocado hace pocos años por el Gobierno del famoso "cartel" presidido por Herriot y hoy elevan sobre el payés al mismo Herriot y a sus amigos.

Y otros se hacen la siguiente reflexión: cómo se explica que a las cuarenta y ocho horas del triunfo electoral de las izquierdas haya sido elegido presidente de la República Mr. Albert Lebrun, calificado miembro de los partidos centristas.

Algo desconcertante es todo esto, sobre todo para los que no conocen a fondo el carácter francés. Por lo que se refiere al resultado de las elecciones hay que tener en cuenta que éstas se hacen por un sistema de escrutinio uninominal, que hace muy difícil la comparación del resultado y así ocurre que un partido político pueda sentir mermado el número de sus representantes en el Parlamento, a pesar de haber tenido ese grupo más número de sufragios que en las elecciones precedentes y viceversa.

En cuanto a la elección del Presidente de la República, además de los méritos personales y políticos de Mr. Lebrun, la realidad ha aconsejado a todos los partidos huir de los extremismos en esta ocasión.

PETRUS

minios, dice la declaración Balfour, "son comunidades autónomas dentro del Imperio británico, iguales por su estatuto, de ningún modo subordinadas...

El Canadá, Australia, el Africa del Sur, Nueva Zelanda y el Estado libre de Irlanda no se hallan ya unidas a Inglaterra, sino unidas entre sí y con Inglaterra por un solo doble lazo: la fidelidad a la Corona y la ciudadanía común. Las decisiones de os respectivos Gobiernos en sus esferas y de la siguiente Conferencia imperial de 1930 lo han confirmado. Los Dominios pueden levantar murallas aduaneras, nombrar representantes diplomáticos propios donde lo deseen—Canadá e Irlanda lo tienen acreditado en Washington—, limitándose los gobernadores generales, que pueden no ser ingleses, a ejercer, en nombre de la Corona, las funciones constitucionales del Poder moderador. Un recentísimo acuerdo del Parlamento ha acabado, mediante el llamado Estatuto de Westminster, con la última superioridad que, como núcleo central, le restaba a Londres. Antes la Alta Corte judicial inglesa ejercía funciones supremas de

JANNE ALBA

SEÑORITA ALEMANA, estable, desea pensión completa como única huésped, en casa particular de matrimonio solo o señora distinguida, en Salamanca; preferible cerca calle de San Pablo. Ofertas, a G. Heerwagen, calle Martí, 2, 2.ª, derecha. Madrid.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colgado. Informarán, Librería de Núñez, Ets. 25.

SE VENDE una vaca dando 17 litros de leche; también se venden patatas sembraderas. Para tratar, con Félix Caballero, Ato del Rollo, calle E, número 2.

VAQUEROS.—Ya llegó el lote de novillas, procedentes de Santander; las hay paridas, próximas a parir, novillos para SEMENTALES Puros HOLLANDESES, churros y churras de leche. Para verlas y tratar, Paseo de Canalejas, 116 (Casa Carrasco), con Luis Tristán o Manuel Gutiérrez.

Espectáculos para hoy

LICEO.—En las tres secciones, la obra cumbre de Murnau, TABU.

BRETON.—En las tres secciones, la emocionante película ADIOS CAMARADAS.

El martes, debut de la Compañía de Arte Menor Argentino de Azucena Maizani

DONA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

CASA.—Por urgencia de su dueño, se vende una casa de nueva construcción, con dos viviendas independientes, con todas las comodidades modernas, muy barata. Para informes, calle Gil, 23.

CREMA NIEVINA SUAVIZA CUTIS Y MANOS CAJA 40 ctm BOTE 1'25 Pts FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Información municipal

Oposiciones a varias plazas de fieles recaudadores

Ayer ha sido expuesto al público en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento, y en breve se insertará en el "Boletín Oficial" de la provincia, un edicto de la Alcaldía-Presidentencia, anunciando la provisión de varias plazas vacantes, en dicha Corporación, de fieles recaudadores, mediante oposición libre entre españoles, mayores de edad, sin exceder de cuarenta y ocho años, que acrediten carecer de antecedentes penales, haber observado siempre buena conducta, no padecer defecto físico alguno y el ingreso en la Depositaria Municipal de los derechos de inscripción correspondientes; dándose un plazo, para solicitar, de un mes y ocho días naturales, contado a partir de la publicación en el "Boletín Oficial", de la convocatoria.

MUEBLES, CAMAS BRONCE, LO MEJOR, MAS BARATO CASA VIUDA H. GOMEZ Doctor Riesco, 58, triplicado

Casa De-Bernardi Gran surtido de pianos, autopianos, pianos AEOLIAN, pianos de masubrio y demás instrumentos musicales PRECIOS SIN COMPETENCIA Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones PEREZ PUJOL, 5 SALAMANCA

URALITA TUBERIA SANITARIA DRENA SUCURSAL EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELAS

Nuestros enemigos

Dicen que el Arte está reñido con el Comercio, y como no hay regla sin excepción ahí están los modistos, que responden a esta excepción de la regla. Los modistos son artistas en su género (hay artistas peluqueros, abanilleros, zapateros, etc., así es que bien pueden los modistos aspirar a esa denominación de categorías).

Una mujer económica debe guardar un poco rencor al pensar en la idea maquiavélica que les ha guiado para crear los modelos últimos. ¡Gracias que su preocupación ha consistido en buscar los adornos y las formas que más puedan favorecerlos!

Así lo afirman ellos. Pero no les creáis, lectoras. ¡No seamos niñas!

Al crear los modelos no han pensado más que en buscar el medio de que esos vestidos no tengan arreglo posible y no nos puedan servir para otra temporada. Da pena ver cómo se ha ensañado; en muchos de ellos, haciendo cortes aquí y allí, metiendo piezas, perforando la tela en distintos sentidos, despedazándola, apuñalándola, a fin de que el vestido tenga que morir así, sin haber vivido más que una temporada.

Esta pérdida idea les ha sido inspirada por los peleteros, que el invierno pasado tuvieron la feliz ocurrencia (feliz para su negocio) de recortar las pieles más caras en tiras, en cuadros y triángulos pequeños, para combinarlos y formar dibujos estilo mosaico, de un bonito efecto, es cierto; pero no deja de ser un crimen y un atentado contra el babilonio, el estropear de esas prendas de tanto valor, porque todos esos detalles se pasan pronto de moda.

No; no es posible que estos hombres vayan al Cielo. Aunque lo que si es casi seguro que nosotros no pasemos del Limbo, si no sabemos sacudir la tiranía de estos verdugos de "metro" y "tijera", que últimamente, en combinación con los dibujantes estilistas, pretenden nuestra ruina económica al hacernos imposible que nuestros vestidos y trajes puedan ser utilizados más de una temporada.

Antes, al menos, con un poco de ingenio y mediante algún arreglo casero, nos servían para varias temporadas; pero ahora no hay posibilidad de ello.

Sin embargo, acabaremos por perdonarlos. ¡Son tan bonitos los nuevos modelos y nos hacen tan elegantes...

LUZ VELASCO

LA VIDA CIVIL

Han salido: Para Boltaña (Huesca), nuestro distinguido amigo, don Jerónimo Mailló, juez de primera instancia de aquel partido, con su respetable esposa.

—Para Villaseca (Zamora), la distinguida señora y encantadora hija de nuestro querido amigo don Pedro Méndez.

—Han llegado: De Madrid, nuestros respetables amigos don Gregorio Prieto, director de la Sucursal del Banco de España en Salamanca y su hijo el culto y competente registrador de la Propiedad de Laredo.

—Del mismo punto, el médico titular de Martínez (Avila) don Luis García y García con su señora.

BODAS

Ayer, sábado, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián (Catedral), de esta ciudad, ha contraído matrimonio canónico la bella señorita Paz García Santanatalia con don José Sánchez Bernatí.

Bendijo la unión y celebró el santo sacrificio de la misa, el virtuoso sacerdote don Santos Jiménez, párroco de dicha iglesia.

Fueron apadrinados por don José García Santanatalia (médico de Guijo de Avila) y la bella señorita Juana García Santanatalia, hermanos de la desposada.

La boda se celebró en la intimidad de la familia, y por la tarde salieron los contrayentes de viaje para Madrid, Valencia y Albacete.

Reciban los nuevos esposos, a los que deseamos muchas venturas en su nuevo estado, y sus familias, nuestra cordial enhorabuena.

PRIMERAS COMUNIONES

Hoy, domingo, tomará por primera vez el Pan de los Angeles, en la ciudad de Zamora, la preciosa niña Lolita Seisdedos Gil, hija de don Paulino Seisdedos y de doña Clotilde Gil, por cuya causa ha salido para dicha ciudad, su tía doña Manolita Gil de Rubio.

—En la iglesia de San Julián ha tomado esta mañana, por vez primera, el Pan de los Angeles, el monísimo niño Agustín Hernández Gómez, hijo de nuestro muy querido amigo, el prestigioso y competente comerciante de esta plaza, don Agustín Hernández Ledesma y doña Beatriz Gómez.

Después de la ceremonia los padres obsequiaron a sus familiares e íntimos amigos, con un espléndido lunch. Reciban los señores de Hernández

PETICION DE MANO

Por don Juan Carnicer y su esposa, doña Elvira Nieto y para su hijo Daniel, empleado en los Almacenes Jesús Rodríguez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Teodosia Muñoz Ledo, hija del que fue jefe de Estación, don Arquelao Muñoz y hermana de nuestro querido amigo don José Muñoz Ledo.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Junio.

Entre los prometidos se cruzaron los acostumbrados regalos.

FALLECIMIENTOS

DON MANUEL GARCIA CALVO.

Falleció ayer en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, nuestro antiguo y querido amigo, el excelentísimo señor don Manuel García Calvo, coronel del Ejército, retirado y personalidad bien conocida entre nosotros por sus excelentes condiciones de caballerosidad y de carácter.

El señor García Calvo, que era Caballero Cruz y Plaza de la Orden de San Hermenegildo y ostentaba otras varias condecoraciones, fué un dignísimo militar de brillante carrera, que prestó señalados servicios a la patria.

Cuando el Gobierno de Primo de Rivera, el señor García Calvo, militar disciplinado, ocupó el Gobierno civil de Salamanca, a la vez que el Gobierno militar y su actuación al frente de estos dos delicados cargos, de tanta responsabilidad, se caracterizó por un singular tacto y por un recto espíritu de justicia. Así se recuerda, la serenidad y el amplio espíritu liberal, con que el señor García Calvo, supo dar satisfacción al sentimiento del pueblo salmantino, en la despedida entusiasta y emocional que tributó a don Miguel de Unamuno, cuando salió para el destierro. En aquel día, el señor García Calvo, dió pruebas de un gran sentido político y además, de un exquisito tacto para sin faltar a sus deberes, evitar todo choque violento con el pueblo.

Hombre sencillo y modesto, gozaba de generales simpatías por su afable trato y su irreprochable caballerosidad.

En su carrera militar, desempeñó diferentes cargos, siempre atento a la disciplina y al bien de la patria. La muerte del señor García Calvo, nos causa profunda pena; en estos tristes momentos, acompañamos en su justo dolor a la aflijida esposa del finado, doña Manuela García Marcos; hermanos políticos, don Aurora y doña Serafina García Marcos, don Bautista Zato y don Emigdio Prieto y a la demás estimada y distinguida familia, deseándoles la suficiente resignación cristiana, para sobrelevar tan irreparable desgracia.

ANIVERSARIOS

Mañana, día 16, hace tres años que falleció en esta ciudad, después de penosa enfermedad sobrellevada con resignación cristiana, la virtuosa señorita Evangelina Alvarez Amés, alumna de tercer curso del Magisterio.

Al cumplirse el tercer aniversario de su muerte, reiteramos nuestro sentido pésame a sus padres don Melitón Alvarez y doña Enriqueta Arnés; hermanos, abuelo y demás familia.

—Mañana hace un año que dejó de existir en la villa de Ledesma, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, el respetable señor don Luciano Palomero Hernández, persona que gozaba de la mayor estimación y prestigio en aquella localidad, así como en Salamanca, donde contaba con numerosos amigos.

Al cumplirse tan triste fecha, cuantos le conocieron y se honraron con su amistad, dedicarán, como nosotros lo hacemos con estas modestas líneas, un sentido recuerdo a la memoria del que fué bondadoso caballero y amigo noble y cordial.

Con tan triste motivo, reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido, a sus hijos, nieto y demás familia.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

LOS QUE MUEREN



El coronel de Infantería y ex gobernador militar y civil de Salamanca, don Manuel García Calvo, cuya muerte ha sido muy sentida en la sociedad salmantina

CONFERENCIA DEL SR. GIL ROBLES

Tendrá lugar mañana, a las siete y media de la tarde, en el Circolo Católico de Obreros y versará sobre "La acción de la mujer en la política futura".

El acceso al Salón del Circolo, solo se permitirá a las señoras asociadas, a la Asociación Femenina de Educación Ciudadana y a las que sin serlo hubieran sido invitadas.

La entrada de hombres está rigurosamente prohibida, no sólo al salón, sino también al patio contiguo al salón y al escenario.

Su excelencia el Presidente de la República recibirá el martes a la Diputación provincial de Salamanca

El secretario general de S. E. el Presidente de la República, ha comunicado al presidente de la Diputación de Salamanca, don Tomás Marcos Escribano, que S. E. ha designado el martes, día 17, a las doce de la mañana, para recibir en audiencia a la Comisión gestora de la Diputación.

En esta audiencia, la Comisión gestora entregará al Presidente de la República lujosamente encuadrada y con un artístico pergamino, la memoria editada por la Diputación salmantina, correspondiente a la gestión que ha realizado en el año primero de la República.

También el martes, a las tres de la tarde, serán recibidos los diputados provinciales por el Presidente de las Cortes Constituyentes, al que visitarán con igual objeto.

EL BLOQUE AGRARIO

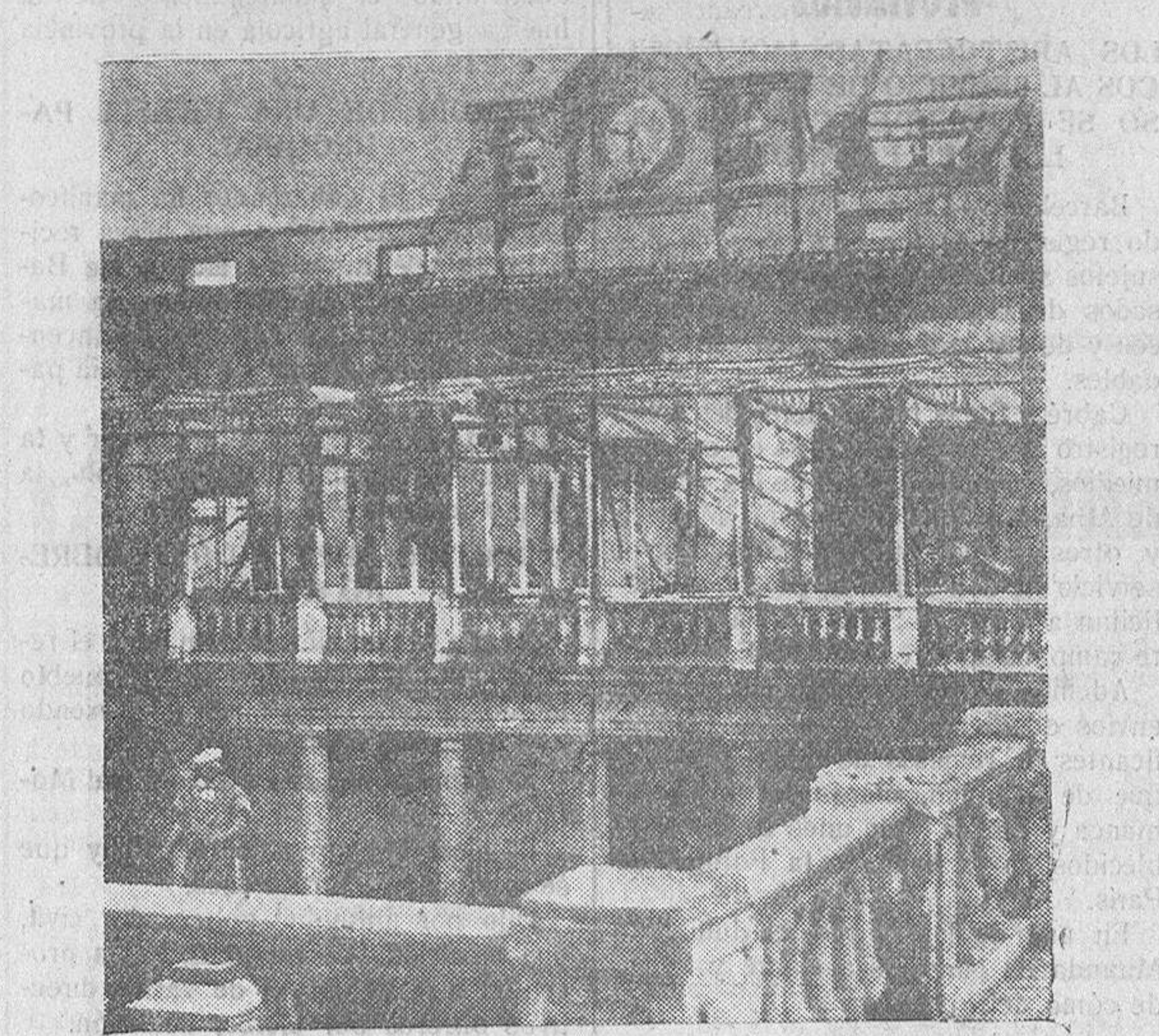
Hoy celebra junta general esta entidad, con objeto de tratar de la reforma agraria y de las bases y jornada de trabajo en el campo durante la recolección y otros asuntos relacionados con la vida de esta entidad.

Haga de sus piernas un poema y encuadérnelas con.....



MEJORA Y CALIDAD
Primitiva Muñoz

Del incendio de la Universidad de Valencia



Vista del patio de la Universidad, pocos momentos después de ser dominado el siniestro que ha causado daños incalculables en aquel centro docente.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Los libros de comercio

Con esta fecha ha dirigido al ministro de Hacienda la instancia que copiamos a continuación y ha recabado de las demás Cámaras de España el apoyo para lograr lo que justamente se pide en ella.

La instancia dice así: "Excelentísimo señor ministro de Hacienda:

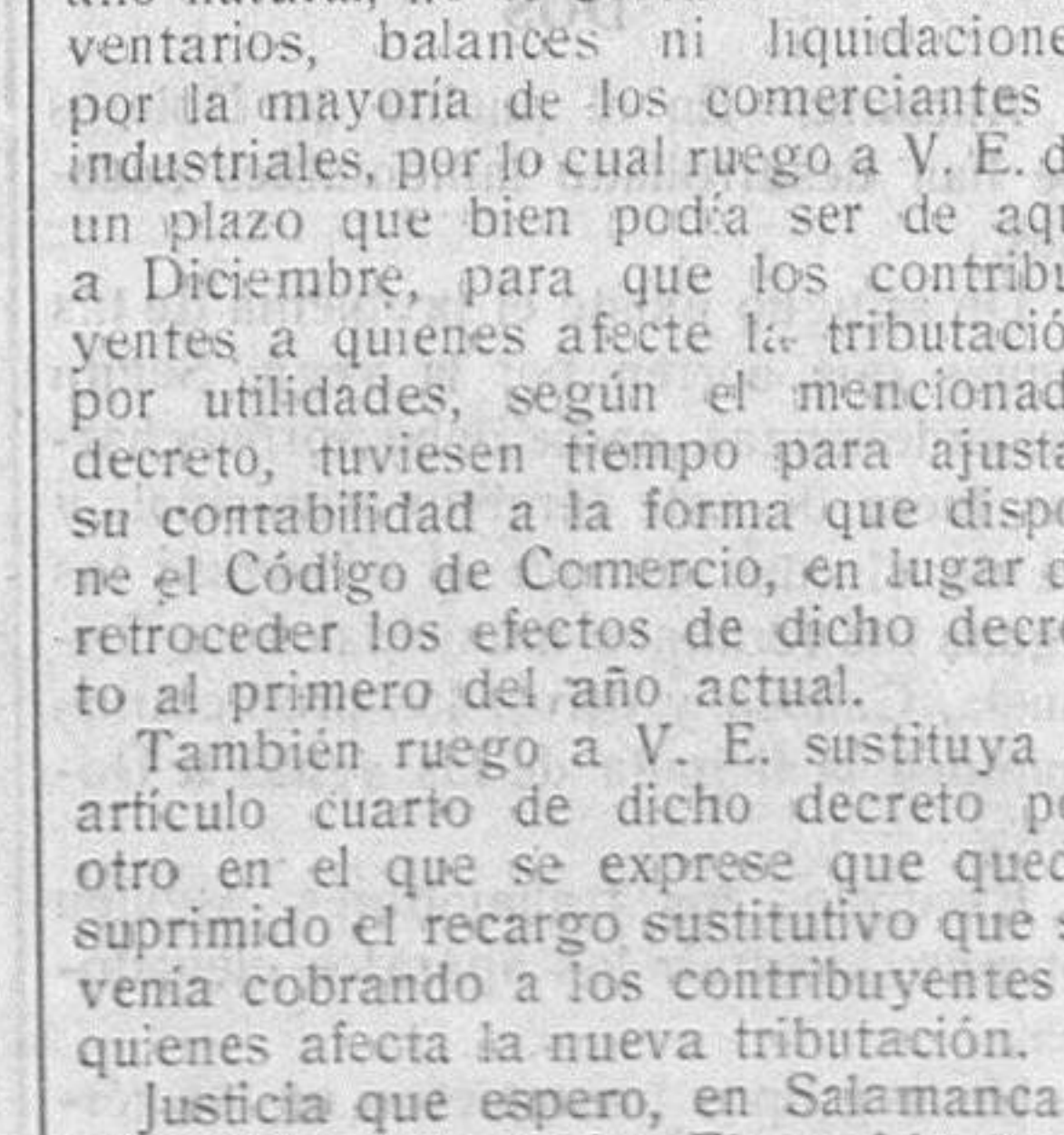
Señor: En nombre de los comerciantes e industriales de esta provincia, a quienes afecta el decreto de ese ministerio, publicado en la "Gaceta" del 3 del actual, me dirijo a V. E. para rogarle que dadas las costumbres mercantiles sobre la forma de llevar los libros de Comercio, no egalizados, unos; otros, muy simplificados, y quizás muchos de una manera rudimentaria y primitiva, por ignorancia o por no permitir la importancia del negocio de sostener un contable, se pone a los comerciantes e industriales en la imposibilidad de dar cumplimiento al mencionado decreto, pues sin un inventario previo para abrir unos libros, no se puede improvisar en unos días una contabilidad, a más de ser esta época del año la menos a propósito para ello por razones que bien se le alcanzan a V. E., pues hasta la terminación del año natural, no es costumbre hacer inventarios, balances ni liquidaciones por la mayoría de los comerciantes e industriales, por lo cual ruego a V. E. de un plazo que bien podría ser de aquí a Diciembre, para que los contribuyentes a quienes afecte la tributación por utilidades, según el mencionado decreto, tuviesen tiempo para ajustar su contabilidad a la forma que dispone el Código de Comercio, en lugar de retroceder los efectos de dicho decreto al primero del año actual.

También ruego a V. E. sustituya el artículo cuarto de dicho decreto por otro en el que se exprese que queda suprimido el recargo sustitutivo que se venía cobrando a los contribuyentes a quienes afecta la nueva tributación.

Justicia que espero, en Salamanca a 14 de Mayo de 1932.—El presidente de la Cámara de Comercio, José María Viñuela.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

LOS QUE MUEREN



El coronel de Infantería y ex gobernador militar y civil de Salamanca, don Manuel García Calvo, cuya muerte ha sido muy sentida en la sociedad salmantina

CONFERENCIA DEL SR. GIL ROBLES

Tendrá lugar mañana, a las siete y media de la tarde, en el Circolo Católico de Obreros y versará sobre "La acción de la mujer en la política futura".

El acceso al Salón del Circolo, solo se permitirá a las señoras asociadas, a la Asociación Femenina de Educación Ciudadana y a las que sin serlo hubieran sido invitadas.

La entrada de hombres está rigurosamente prohibida, no sólo al salón, sino también al patio contiguo al salón y al escenario.

DEPORTES

El partido de esta tarde. - Ferroviaria de Madrid contra Salamanca

A gran encuentro no se mira el tiempo. Así podemos decir ante el magno acontecimiento de esta tarde. Los ferroviarios vienen a por el partido; el triunfo les favorece por estar mejor entrenados que los nuestros y por estar habituados a jugar con cualquier clase de terreno, por eso nuestra pareja defensiva y sobre todo el portero Irigoyen, tendrán ocasión de lucirse.

Las alineaciones, como hemos dicho:

Pollo;

Mendia, Arranz;

Peña, Quesada, Tabernero;

por los madrileños, y por los nuestros:

Irigoyen;

Pardo, Alonso;

Seirul-o, Jimeno, Gil Remirez;

Escolar, Alejo, Unamuno, Sarachaga, Bañeza.

Todo lo mejor de que se dispone en línea y ahora el que mejor juegue, que se lleve el gato al agua.

Se ha pedido la colaboración de un aficionado local, gran árbitro, que en un partido de categoría celebrado no ha mucho, lo hizo a satisfacción de jugadores y público.

Los socios parece que por no complicar la entrada tendrán acceso al campo por la puerta de la carretera.

JULIO

Curso especial de Educación Física Femenina

Teniendo en cuenta los deseos manifestados por algunos miembros de nuestra asociación, para que se organicen unas clases de Educación Física Femenina y dada la conveniencia que para las jóvenes podría reportar esta clase de ejercicios (ya que tan descuidada se encuentra referida educación en nuestra ciudad); hemos acordado la organización de "Un curso especial de educación física femenina", con una duración de tres meses, consistente en: gimnasia sueca, gimnasia rítmica, juegos físico-educativos y sencillos deportes.

Con el fin de poder realizar con mayor facilidad estas clases, se formarán dos grupos, uno para niñas y otro para señoritas. Las clases serán alternas para cada grupo, de siete a ocho de la tarde y en el gimnasio de nuestra asociación.

Será preciso traje especial, consistente en falda y blusa, según el modelo que se indique.

Fecha de inscripción desde el 15 de Mayo al 15 de Junio; en el campo de la U. D. S.

Las señoritas que quieran tomar parte en este cursillo, será necesario que abonen la cuota de Socias Femeninas de U. D. S. (dos pesetas mensuales, más la cuota especial del cursillo).

Como habrá de varias edades se han dividido en dos grupos: Primer grupo, de ocho a catorce años. Segundo grupo, de catorce en adelante.

Todas las alumnas se proveerán de un traje de gimnasia (blusa blanca

EL PARO DE LOS TRANSPORTES EL DIA 18

Un manifiesto de la comisión provincial de industriales a la opinión pública

La Comisión provincial de la industria del transporte, que dirige el movimiento de protesta por los aumentos tributarios y por los recargos en el precio de la gasolina, nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa y del manifiesto que le sigue y que dirigen a la opinión pública:

"La Comisión provincial de la industria del transporte sigue en constante relación con la Comisión central de Madrid, de la cual ha recibido la seguridad de que el movimiento del día 18, si por desgracia llega a estallar, tendrá repercusión en toda España. A su vez la Comisión ha recibido noticias de todos los partidos judiciales quedando enterada de que el movimiento alcanzará enorme difusión y será secundado por todos los industriales y además por los dueños de garages, talleres, autos particulares, etc.

La Sociedad de Obreros constructores de carruajes según comunicación enviada a la Comisión ha decidido adherirse a la protesta y secundar el movimiento de los patronos, convencidos estos obreros de la justicia que lo motiva.

Antes de que estalle el paro dará la Comisión instrucciones personales a los delegados de los partidos para que el movimiento no rebase la esfera legal y sirva a los fines que persigue con el menor quebranto del interés público.

La Comisión ha dirigido el siguiente manifiesto a la opinión de toda la provincia, confiando en que será reproducido por la Prensa local:

"La Comisión provincial que representa a la industria del transporte, desea hacer saber a la opinión provincial, las causas que obligan a los industriales a declarar el paro general el día 18 del actual, no obstante los indudables trastornos que bien a nuestro pensar van a experimentar los elementos ajenos a nuestra profesión, sobre todo los comerciantes e industriales nuestros compañeros, cuyos negocios tan íntimamente ligados están a los nuestros.

Sobre la industria del transporte por carretera, sobre todos los vehículos de gasolina, pesan hoy condiciones tales de vida, que nos es imposible seguir con la industria. De una parte los enormes recargos tributarios; de otra las sucesivas elevaciones del precio de gasolina, lubricantes y accesorios, hacen imposible la subsistencia de la industria de la que vivimos, así como nuestros obreros y nuestras familias.

Y como el Poder público no ha atendido nuestras quejas fundadas y justas, nos vemos en la necesidad de ir a un paro indefinido en defensa legal de nuestros intereses y derechos.

Unos datos servirán para evidenciar la justicia de nuestra actitud. En 1929 un auto de alquiler pagaba por toda clase de impuestos 1.809,75 pesetas ha-

ciendo una recaudación media en Salamanca de treinta y cinco pesetas. En 1932, por todos los conceptos va a tener que pagar 4.019,50 pesetas habiendo descendido su recaudación a menos de la mitad que hace tres años.

Los camiones de transporte de mercancías pagarán de aumento tributario dos céntimos y medio por tonelada y kilómetro, lo que haría que un camión de cinco toneladas tendría que cobrar sobre el precio ahora establecido por 80 kilómetros diez pesetas; más cinco o seis por el aumento en el precio de la gasolina que consume. El exceso pues, representa diez y seis pesetas sobre el tipo actual de transporte en 80 kilómetros.

Todos estos datos demuestran que no es posible la vida de la industria del transporte, ni por consiguiente la de garagistas y vendedores de accesorios, dueños de talleres, obreros, etc. Los autos particulares, gravados ya con el Timbre, serán recargados según todo hace suponer en el Patente y por el nuevo impuesto de rodaje. Se trata pues, de una ofensiva manifiesta contra el transporte por carretera, en el que toman parte las Empresas ferroviarias, cuya deficiente administración ha hecho necesaria la ayuda del Estado, que en los últimos años se ha gastado en sostenerlas en su caótica situación más de setecientos millones de pesetas, en tanto que el vehículo automóvil le ha rendido pingües ingresos, contribuyendo en gran medida al progreso de la economía nacional.

Los industriales no pueden soportar las nuevas cargas ni los aumentos del precio de la gasolina. Y desean acudir al público y contar con su ayuda, pues en resumen si la industria pudiera soportar los recargos sería el público quien en definitiva los pagase. No se trata de un movimiento de carácter político, como pretenden algunos, pues no vamos contra las instituciones ni contra el pueblo. Tampoco se trata de una lucha de carácter social, ya que los obreros que ahora dejan sus empleos ante nuestra legal decisión de cesar en la industria, una vez resuelto el problema y si podemos seguir trabajando serán todos readmitidos en los puestos que han venido ocupando. Es sencillamente una lucha legal para defender la industria en toda la nación.

Pedimos a todos los ciudadanos que nos asistan con su simpatía y en especial a nuestros compañeros los comerciantes e industriales, pues si nuestra ruina se consuma acaso la de ellos esté próxima.

Y a nuestros compañeros, dos palabras tan solo: serenidad y energía. Teniendo la razón de nuestra parte, es necesario que venzamos sin abandonar para nada los procedimientos legales.

Salamanca a 14 de Mayo de 1932.—La Comisión Provincial".

Hablando con el Gobernador

La tasa de las harinas de trigos importados

El gobernador civil nos facilitó ayer la siguiente circular de la subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio:

"Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Subsecretaría. Inspección Central de Intervención y Abastecimientos.—Excelentísimo señor: La importación de trigos exóticos obedece exclusivamente a la necesidad de abastecer de los mismos a las fábricas de harinas, y por tanto, con aquellos ha de ser atendida la normal fabricación del pan. En consecuencia, las harinas procedentes de trigos importados, sin excepción, deben ser consideradas como harinas de tasa y, consiguientemente, sometidas todas ellas a la intervención oficial de las autoridades. En relación con ello, debe exigirse de los fabricantes la obligación de entregar una cantidad de harina a precios de tasa, equivalente al rendimiento de los trigos exóticos que reciben, en armonía con la capacidad de moliitura y el trabajo corriente de sus respectivas fábricas. Dicho rendimiento deberá ser calculado por V. E. sobre la base de un 73 a 74 por 100 para los trigos argentinos y de un 77 a 78 por 100 para los de Norteamérica, teniendo presente que las harinas que éstos producen son de una calidad superior por su fuerza y que su rendimiento en pan excede al de las elaboradas con los trigos argentinos.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los fabricantes de harinas interesados y efectos correspondientes.

Madrid, 11 de Mayo de 1932.—El subsecretario, Santiago Valiente, rubricado. Señor gobernador de Salamanca."

CASAS.—Se venden tres casas, por delante de las casas baratas de las Carmelitas, desde 6.500 pesetas en adelante. En la que menos, se colocan cinco camas, con una sala, comedor, cocina, retrete, despensa, patio y agua corriente; casas modernas. Para informes, Antonio Macías (maestro de obras), junto a dichas casas.

6-a-6

SOLAR, mil metros cuadrados, se vende, junto o en parcelas, Canalejas, 7, izquierda.

2-1

CASA, con toda clase de comodidades, jardín, corral, cochera y en sitio céntrico, se vende baratísima. Canalejas, 7, izquierda.

2-1

CASA.—Se vende casa recién construida, con 120 metros de patio, en el Paseo de Gran Capitán; y se alquila garage de 100 metros cuadrados en 80 pesetas mensuales, en la Cuesta de la Cárcel. Informará de ambas cosas, José Alzaga, Paseo del Gran Capitán.

-2-

CESAR H. ANCIONES

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina. De la Beneficencia Municipal. Medicina interna. De 12 a 2.

SANCHEZ RUANO, NUMERO 4.

Beba Ud. agua de "LA VAGÜERA"

Depósito: Calle de la Cárcel, n.º 13

Teléfono: N.º 1820

DEMANDA

Representante activo interesa importante Casa Barcelona maquinaria e instalaciones. Dirigirse al número 928, Vergara, 11, Barcelona.

DERMINA Sánchez Bustos

Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor

Pérez Pujol, 7

REPORTAJES

¿A qué deben su ruina los Estados Unidos?

El desorden ferroviario y bancario. - La Banca americana financiera de la especulación. - Alza de producción y baja del consumo. - La ruina de la Agricultura.

Si la crisis económica mundial es grave en todos los países del mundo, aún es más trágica en los Estados Unidos. La crisis de la economía norteamericana tiene su exponente en el número pavoroso de quiebras y suspensiones de pagos, krac bursátiles y cierre de fábricas y supresión de Bancos. Estos hechos nadie puede discutirlos, pero pueden desvirtuarse. Para los economistas americanos, optimistas incorregibles, esta situación no es más que la expresión de un estado de depresión en los negocios, transitorio y que ha de pasar rápidamente. Pero para otros es la quiebra definitiva de los Estados Unidos.

Las causas de esta catástrofe las encontramos en el desorden que ha presidiado los impulsos de empresa de los Estados Unidos.

Las líneas ferroviarias cuenta su historia de dramas financieros. Ningún plan ha presido el establecimiento de las vías. Una línea de ferrocarril tiene cuatro o cinco competidores; o le faltan fuentes para alimentar su tráfico. Cinco líneas, nada menos, se disputan las mercancías entre Chicago y Nueva York. Los programas de expansión han ido al compás de la imaginación norteamericana. Los beneficios se han repartido sin esa elemental prudencia de reservas y las amortizaciones han sido insignificantes. De 1923 a 1930, las compañías ferroviarias pidieron prestadas la suma de 5.930 millones de dólares, y pagaron de dividendos 4.716 millones, de donde las cargas obligatorias debían acrecentarse.

El sistema bancario no está mejor organizado que las líneas férreas. Muchos bancos, sin especialización y sin técnica. Así sólo se explica que en los períodos de gran actividad y prosperidad el número de las quiebras sea muy elevado: el 1921, 502; en 1922, 354; en 1923, 650; en 1924, 777; en 1926, 956, etc.

Los Bancos americanos quisieron ensayar su establecimiento en Europa, y como su técnica es de una debilidad incomprendible, fracasó rotundamente. ¿Cuál es la finalidad de los Bancos Norteamericanos? El crédito había sido acrecentado de 1919 a 1928 en el 60 por 100, mientras que el volumen de los negocios no había aumentado más que en el 24,5 por 100, de donde se deduce que todo el sistema bancario norteamericano no consiste más que en financiar una enorme especulación, sea mobiliaria, territorial, industrial o comercial.

La guerra hizo de los Estados Unidos una nación acreedora, de deudora que era. Los países beligerantes necesitaban créditos, y los Estados Unidos los distribuyeron con el mismo criterio que creaban automóviles, traídos por la elevación de las cifras. Pero no contaban con la insolencia de los deudores. Europa está empobrecida, y los préstamos a Europa hechos por los Estados Unidos, han perdido el 50 por 100 de su valor, y los que hicieron a América, no valen más que el 4 por 100 de su valor nominal. Pero esto no son más que pérdidas momentáneas; es posible que estos préstamos se pierdan del todo.

Para corregir el déficit industrial, se inventó el alza de los salarios, sin resultado. La máquina ha desplazado millares de hombres, y mientras el ritmo de producción aumentaba, la capacidad de consumo descendía.

Las máquinas de los Estados Unidos producen 900 millones de pares de zapatos, y el consumo es de 300. Se producen ocho millones de automóviles por año, y el consumo mundial no llega a seis. Producen 750 millones de toneladas de carbón, y consumen 500. Consumen cuatro millones de barriles de petróleo, y producen 6,40 millones.

Por otra parte, los Estados Unidos han destruido su agricultura en el afán de industrializarlo. La producción agrícola en relación con la producción total, es del 9,3 por 100, evaluación de 1928, última conocida.

Y la capacidad del consumo interior baja incesantemente; cerrada la inmigración, el número de obreros que se ausenta de los Estados Unidos es incesante. El problema del paro ataca no sólo a la Economía, sino que crea situaciones propicias al desorden social. Un periódico de Nueva York ha satirizado este problema muy agudamente: un parado que acaba de encontrar trabajo se exhibe en la vía pública acompañado de una banda de música, una nube de fotógrafos y una multitud que enarbola banderitas, al mismo tiempo que la gente se emboha ante tan extraño acontecimiento.

Todo el sistema económico de los Estados Unidos cae por su falta de inconsistencia, y esa pretendida civilización norteamericana no es más que una expansión económica atocada de un pueblo joven que hará su historia como los demás pueblos: con el dolor de las catástrofes.

READER

(Copyright by Agencia Internacional Areco, para EL ADELANTO).

DEL CONCEJO

La sesión de mañana

Nota de los asuntos que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento pleno en la sesión ordinaria que a su excelencia corresponde celebrar en primera convocatoria el próximo sábado, día 14, a la hora de las diez y nueve.

Idem, idem en la de don Primitivo Muñoz y don José Román Gallego sobre instalación de una cartelería en la Plaza del Corriollo.

Idem, idem en la de don José García para instalar un puesto con destino a la venta de churros.

Idem, idem en la de doña Mantueta Macías, para colocar otro puesto en los soportales de San Antonio.

Jrdines.—Dictamen de la Comisión en el expediente instruido con ocasión del fallecimiento del obrero de la Brigada de Jardines Melchor Palacios.

Idem, idem, sobre fijación de la plantilla afecta a este servicio.

Obras.—Dictamen de la Comisión en la instancia de don Agustín Peña, para cercar un solar número 38 de la calle de Azafrañal, conforme al plano que presenta.

Idem, idem, en la de don Enriquito Pérez, para sustituir una viga del tejado en la casa número 6 del Patio de Escuelas.

Idem, idem en la de don José Pérez, para modificar escarpantes en el número 2 de la Isla de la Rúa.

Idem, idem, en la de don Victoriano Suárez, para abrir tres huecos en la fachada número 34, Carretera de Madrid.

Idem, idem en la de don Policarpo Rivas, para destapar un hueco de muro de corral sin número de la Carretera de Madrid.

Idem, idem, en la de don Luis Bahona para habitar o alquilar dos cosas de nueva construcción.

Idem, idem, en la de Concepción Vicente para destapar un hueco en Azafrañal 22.

Idem, idem, en la de don Antomo Martín, para abrir un hueco en fachada a calle de Arco de la finca número 2 de Estrella.

Idem, idem, en la de don Sebastián Gazol, para socallar la fachada de la iglesia de San Martín, sita en el Corriollo.

Idem, idem, en el escrito del excelentísimo señor Obispo, sobre la expropiación de la finca número 8 de la calle de Zamora y recurso de reposición contra acuerdo ampliando la zona de veinticinco metros.

Moción de la Comisión sobre urbanización de la zona en que está el edificio hoy Hotel del Comercio.

Acta del concurso celebrado para la adjudicación del servicio de colocación de sillas en los paseos públicos.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espiigadero del término municipal de Palencia de Negrilla, para 1.200 cabezas de ganado lanar, con aguas abundantes, desde San Pedro, hasta el 1.º de 15 de Octubre. Para tratar, con la Comisión del gremio de Labradores, de dicho pueblo.

LA BODA DE AYER



La señorita Paz García Santanatalia y don José Sánchez Bernalti, que ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Sebastián

ROMA

La política exterior de Italia

Los antifascistas niegan a la política exterior de Mussolini todo carácter de continuidad. Sin embargo, esto es injusto. Desde hace años esta política tiene idénticas miras. Revisión de tratados, desarme, colaboración con Inglaterra y los Estados Unidos, lucha contra la política de alianzas de Francia en Europa.

TENTATIVA FRACASADA DE APROXIMACION A FRANCIA

El desconocimiento momentáneo de algunas cuestiones internacionales ha sido causa del fracaso del gobierno de Roma.

La tentativa de Mussolini de aproximarse a Francia durante el año 1931, ha sido un hecho aislado. El pacto naval concerniente al Mediterráneo terminó gracias a la intervención inglesa. Además no ha podido aplicarse. Francia después de aceptar descubrir un punto de litigio para hacer fracasar las negociaciones. Las divergencias que separan a estos dos países son difíciles de limar.

COLABORACION CON INGLATERRA Y, SOBRE TODO, CON LOS ESTADOS UNIDOS

La política italiana en 1931, ha continuado fiel a la orientación tradicional anglo-americana. Debutó el año con el famoso discurso radiado de Mussolini, dirigido a los americanos, proclamando que Europa y la política europea no pueden bastarse así mismas y que tienen que depender de los americanos. Este punto de vista se mantuvo siempre. Este "prólogo" terminó con el viaje de Grandi a América. En cuanto a la orientación inglesa, hemos visto que los problemas han sido tratados por el gobierno de Roma siguiendo la orientación de la política de Inglaterra.

MUSSOLINI CONTRA LA CONFEDERACION DANUBIANA

El gran triunfo de Mussolini, en 1931, consistió en haber ahogado en germen el proyecto de la Confederación danubiana. Este proyecto, concebido en "Quai d'Orsay" para impedir la aproximación austro-alemana, deseaba formar una nueva "Austria-Hungría" basada en una íntima colaboración entre Austria, Hungría y Checoslovaquia. La diplomacia italiana expuso a este proyecto un reto enérgico ante el cual Francia tuvo que eclipsarse. Tampoco Italia favoreció el "Anchluss" conocido fué el discurso enérgico pronunciado en la Haya por Scialija.

GUIDO FOGUETTI Copyright by A. E. S. P.

EL ADELANTO de hoy consta de DIEZ páginas.

RADIOFONICAS

La lucha contra las perturbaciones radiofónicas

El Tribunal de Comercio de París ha condenado a un industrial que se negó a que dejara de funcionar un anuncio luminoso que perturbaba la recepción radiofónica, a pagar una multa de 50.000 francos.

En Los Angeles se suele condenar hasta a seis meses de prisión a los que perturban la recepción; en Yugoslavia a pena puede ser de un año o subsidiariamente una multa de 10.000 dinare.

En Suiza se está preparando una ley para combatir las perturbaciones.

SE NECESITAN oficiales de modista, adelantadas, en Rúa, número 15.

CASA.—Se vende una casa en la calle de Sánchez Llevot, número 35, en Alba de Tormes. Para tratar, con Angel Martín, venta de harinas y piensos, Arrabal del Puente, Salamanca.

Suecia y el caso Kreuger

La opinión pública exige sanciones y un control severo para el porvenir

Después de la tempestad, el anuncio de la calma. Poco a poco van apaciguándose y vuelven a su cauce normal el curso de la vida económica, después del encarecimiento de pasiones e intereses provocado por el fin trágico de Ivar Kreuger, y agravado en sus efectos por el descubrimiento de un lamentable estado de cosas que nadie estaba en situación de poder ni sospechar siquiera. La serenidad con que el pueblo sueco ha afrontado una situación tan seria por su naturaleza, como desmoralizadora por sus orígenes y amenazadora por sus consecuencias, ha sido sencillamente admirable. A reforzar este estado de espíritu del país han contribuido también—justo y preciso es reconocerlo—las autoridades suecas, adoptando, desde el primer momento, una actitud inspirada, tanto en la prudencia como en la energía, y, sobre todo, en la franqueza. Ni se ha ocultado nada, ni se ha tratado de ocultar nada, así fueran incidentes como la falsificación de los Bonos del Tesoro italiano. Tampoco se ha vacilado en aplicar las sanciones necesarias, como lo prueba la detención, proceso y encarcelamiento de varios de los más íntimos colaboradores de Ivar Kreuger. Con ello, claro está, el Gobierno no ha hecho más que adelantarse a las legítimas exigencias de la opinión pública que, al sentirse defraudada, no hubiera tolerado serlo también en cuanto a la efectividad de las responsabilidades y a las medidas de precaución que debían tomarse para el porvenir.

La comisión investigadora, integrada por personalidades eminentes del mundo financiero, ha dado, asimismo, pruebas concluyentes de estar dispuesta a llevar a cabo su cometido sin más propósito que el de hacer justicia y dejando por completo de lado toda consideración de carácter personal o de prestigio nacional. La Prensa, tanto sueca como extranjera, se ha mostrado favorable a la actuación de la comisión investigadora, sin dejar de reclamar, por ello, que se adopten energías medidas legislativas para dar una mayor eficacia al control de los grandes consorcios industriales y evitar la repetición de sacudidas como la que actualmente sufre la economía del país.

Como signos favorables, dentro del estado de depresión provocado por el desmoronamiento de una organización que se suponía inquebrantable, hay que señalar, sin embargo, los excelentes resultados obtenidos durante el pasado ejercicio, y ahora anunciados, por un buen número de importantes empresas industriales de Suecia. Se ha hecho así-

ger transacciones financieras de ningún género. La Prensa sueca recoge, con la satisfacción que es de suponer, las opiniones publicadas por no pocos periódicos extranjeros de importancia y prestigio, en el sentido de que el caso Kreuger, a pesar de su magnitud, ha de ser considerado como un hecho aislado que en modo alguno afecta a la vieja reputación de Suecia, como pueblo mercantil, cuya preocupación principal ha sido siempre la honestidad en los negocios.

LUIS DE PONS

AUTOMOVILISMO

En el mundo hay 35 millones de automóviles

Table showing the number of automobiles in various countries: Estados Unidos (26.132.146), Francia (1.695.000), Inglaterra (1.557.130), Canadá (1.188.237), Alemania (688.136), Australia (525.846), Argentina (345.856), Italia (285.042), Nueva Zelanda (192.570), India (180.171), España (177.900), Brasil (163.200), Unión Sudafricana (159.000), Suecia (152.000), Bélgica (150.980), Holanda (136.000), Dinamarca (120.338), Japón (103.900), Checoslovaquia (92.100), Suiza (86.300), Indias holandesas (84.081), Méjico (72.000), Rusia (63.926), Hawai (51.696), Noruega (51.116), Estado Libre de Irlanda (50.162), Argelia (47.300), Chile (42.547), Uruguay (42.000), Cuba (39.000), Filipinas (38.000), Rumania (37.500), Finlandia (36.030), Malaya inglesa (35.510), China (34.000), Polonia (33.598), Portugal (31.800), Egipto (29.157), Austria (28.100), Irlanda del Norte (26.100), Varios países, hasta (35.000.000).

El impuesto en Francia

Durante el año 1931 los ingresos de Administración de contribuciones indirectas sobre el impuesto de circulación de los automóviles ha alcanzado la cifra de 910.302.044 francos.

Un nuevo coche ocho caballos

La casa Peugeot está a punto de lanzar al mercado un nuevo modelo de 8 HP, tipo 208.

Reducción de salarios

En las fábricas Fiat, de Turin, los salarios de los obreros han sufrido, a partir del primero del actual, una nueva reducción del 10 por 100.

Por otra parte, la dirección ha tomado el acuerdo de no efectuar ningún despido en masa durante un período de diez y ocho meses, salvo acontecimientos excepcionales.

Parece ser que los accionistas deberán aceptar el hacer, por su parte, un sacrificio correspondiente y renunciar a su dividendo.

Señalamos que la industria italiana del automóvil ha exportado solamente 9.747 vehículos durante los nueve primeros meses de 1931, contra 18.315 para el mismo período de 1930.

El nuevo motor flotante

El nuevo motor flotante "Citroën", suspendido sobre dos puntos, evita las vibraciones naturales en todo motor de explosión y los ruidos que se perciben en el coche con los motores usuales.

Se trata realmente de un invento considerable por las múltiples ventajas que ofrece.

Hasta ahora, para evitar las vibraciones y los ruidos había que acudir a aumentar el número de cilindros, habiéndose llegado al número de 12 y hasta el de 16. Con el motor flotante de cuatro cilindros se obtiene lo que no había sido posible con motores de numerosos cilindros.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Table with financial data: CAPITAL (15.000.000 de pesetas), DESEMBOLSADO (8.400.000), RESERVAS (14.509.700).

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones, Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41



Un aspecto del Arrabal del Puente, de esta ciudad, cuyas fiestas se celebrarán hoy (Foto Almaraz)

A través de la Prensa

DE "AHORA"

"El Estatuto y la soberanía del Estado"

El debate acerca del Estatuto de Cataluña se va desarrollando hasta ahora en la Cámara sin grandes estridencias, en un ambiente de serenidad y tolerancia, sin los choques dramáticos que podían temerse...

La inteligencia se facilita porque están ausentes de la polémica las actitudes extremas, entre las que no habría posibilidad de avenencia. Si los oradores catalanes han afirmado su deseo de convivencia cordial dentro de la unidad suprema de España...

El discurso del señor Sánchez Román ha puesto en claro un extremo fundamental: la necesidad de que en el Estatuto se declare explícitamente la facultad de revisión atribuida a las Cortes...

De aquí que no haya podido ser más oportuna la insistencia que el señor Ortega y Gasset ha puesto en su discurso en señalar la necesidad de poner por encima de todo la soberanía del Estado...

DE "LUZ"

"Un rudo golpe al Estatuto"

El discurso del señor Sánchez Román es una demostración de nuestras afirmaciones acerca de la campaña...

contra el Estatuto. No ha empleado está en su parte callejera, y aun periódica, más que la vociferación, que, no por producirse en artículos, dejaba de ser inarticulada...

El señor Sánchez Román se limitó a examinar el Estatuto y el dictamen de la Comisión parlamentaria desde el punto de vista constitucional. Fue un examen legal, estrictamente legal, pero riguroso y preciso...

Hay, al final del discurso del señor Sánchez Román, una indicación en la cual vemos cuál ha de ser el criterio inspirador de los Estatutos regionales...

DISPONGO de 600.000 pesetas al seis por ciento sobre fincas urbanas en la capital, teniendo en cuenta que no se opera en cantidades que no lleguen a 50.000 pesetas...

UNA IMPORTANTE NOTA DE HACIENDA

Instrucciones aclaratorias sobre las declaraciones de renta de las fincas rústicas

La ley de 4 de Marzo de 1932, sobre declaración de rentas de las fincas rústicas, parece haber preocupado a los respectivos propietarios, tal vez por no haber tenido éstos en cuenta que si bien aquella ley ofrece un innegable aspecto fiscal, entraña una garantía para el propietario ante posibles expropiaciones...

El Ministerio de Hacienda, que reconoce la posibilidad de dudas en algún caso, estima que con buen deseo por parte de los interesados, y comprensión, que no ha de faltar, por parte de la Administración, pueden sortearse las aludidas dificultades...

Declaraciones en régimen de amillaramiento.—Los propietarios cuyas fincas radiquen en términos no catastrados, y que posean una sola finca, no pueden tener serias dificultades para formular sus declaraciones...

Cuando un propietario se refiere que se trata de régimen de amillaramiento, tenga varias fincas en un término municipal, puede suceder que conozca la distribución del total líquido imponible entre aquéllas, y entónces habrá de formular la declaración respecto de las fincas en que la renta sea mayor que la que resulta de los documentos administrativos...

DECLARACIONES EN RÉGIMEN DE CATÁSTRO.—Dentro del régimen catastral los contribuyentes no pueden tener verdaderas dificultades para sus declaraciones, ya que el dato "renta" lo posee el servicio de Catastro para cada parcela...

VIDA RELIGIOSA Las misas Hoy se celebrará en todas las parroquias e iglesias conventuales el santo sacrificio de la misa, a la misma hora de los días festivos anteriores...

LA NOVENA DE MARIA AUXILIADORA Comenzó ayer, en la iglesia de San Benito, el séptimo novenario a María Auxiliadora, diciéndose misas desde las seis y media hasta las ocho y media...

Adoración Nocturna Celebrará vigilia general en la noche del 16 al 17, correspondiente a la fiesta de San Pascual Bailón.

FEMENINAS

¿Para qué sirven las capitas?

Estas nuevas capitas de piel, ¿para qué sirven? En sustitución de las chaquetitas cortas de estos últimos años y aun de los abrigos, se ponen con muchos vestidos de noche...

¿Sirven para abrigar? Hay que creerlo, cuando se trata del segundo caso. Pero, ¿y con los vestidos de noche? En los días frescos de la primavera ya han empezado a llevarse—su eficacia es muy relativa; mejor dicho, muy limitada...

Esta es, por supuesto, la finalidad, hacia la cual tienden actualmente todos los detalles de nuestro indumento; al menos, todos los que se colocan de cintura para arriba, que son ahora los únicos que cuentan...

El busto se enancha (en apariencia nada más, la amplificación real no es todavía un hecho), por ejemplo, con las capitas y los chalequitos muy breves, con las faldas que montan sobre las blusas (de las blusas coqueadas sobre las faldas pasamos a las blusas que entran en las faldas, y ahora llegamos a las faldas que montan sobre las blusas)...

FELY

Zapatos para señora En nuestros escaparates exponemos las ÚLTIMAS CREACIONES. — Infinidad de modelos en colores verdes, azules, marrón y nácar. — Los Calzados "EL GALLO", vende sólo novedades.

LIGA DE AGRICULTORES

Importante sesión. — Próxima asamblea. Dimisión del señor Marcos Escribano. Presidido por don Tomás Marcos Escribano, ayer celebró sesión el Consejo administrativo de la Liga de Agricultores...

El vocal don Senén Martín manifestó que estaba conforme con la unión de los dos organismos, siempre que los que lo constituyeran sean agricultores directos, con exclusión de las que no tengan este carácter...

Alcaldía de Ledesma Por acuerdo de este Ayuntamiento, se venden unos 1.000 metros de hilo de cobre, procedente de una línea de conducción de energía eléctrica...

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana. Don Pedro S. Bustos. Pérez Pujol, 7. Don Antonio B. de Heredia, García Barrado, 37.

D. Carrasco Pardal Profesor de la Facultad de Medicina, y Celedonio D. Bellido MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

V. Santos Miral MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2

Luis S. Velasco Director-jefe del Dispensario Antivenero Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL

ENFERMEDADES DE LA BOCA Julián Hernández ODONTOLOGO De once a una y de cuatro a siete Villar y Macías, 12, 1.

DR. PEÑA Enfermedades urinarias De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO Calle del Pricr. Arco de la Plaza Mayor. Calle de García Barrado. Calle de Serranos. Plaza de San Julián. Puerta de Toro. Puerta de San Pablo.

DR. PEÑA Enfermedades urinarias De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal

Continúan los trabajos de instalación de la primera Exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial, organizada por la Federación Nacional de Sociedades de Cazadores y Pescadores...

Gran Balneario de Medina del Campo TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

rán concursos con armas de precisión, de bala y de perdigon, sobre blanco fijo y móvil, en cuyos certámenes podrán tomar parte señoras.

DR. ESPERABE VIAS URINARIAS - SIFILOGRAFIA Poeta Iglesias, 1 De diez a doce y de cuatro a seis Teléfono 1123

DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO DOCTOR JOSE Méndez y Pérez PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cústica

PASTOS.—Se arriendan en la dehesa de Santo Domingo de los Dieces. Informes, en la finca, el montañar, y en Ledesma, el procurador don Ramón Pérez.

ESPIGADERO.—Se arrienda en pública subasta, que se celebrará el día 22 del corriente, el de los Bardales de Tamames, con abundantes aguas y buena barbechera.

PRÓXIMAS SALIDAS DIRECTAMENTE PARA LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. El 15 de Mayo, FLANDRIA

El 4 de Junio, CAP NORTE Tercera corriente, pesetas 613,70. Tercera camarote, pesetas 648,70.

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

Gran Balneario de Medina del Campo TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos focales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, en la mujer, etc., etc.

Gran Balneario de Medina del Campo TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

3.000 PANTALONES PARA CABALLERO desde 5 pesetas EN LA CASA VERDE Siempre La Casa Verde calle de Zamora, 3. - Salamanca

El timo del despertador (En una relojería céntrica de la capital)

¿Qué se le ofrece al caballero? Quería un despertador de precisión, que me despertase el miércoles, a las cinco de la madrugada, para tomar el tren de Portugal. Eso es cosa muy fácil: no hay más que elegirlo, pagarlo, llevarse a casa, ponerlo en hora el martes, por la noche, y el miércoles, al tren. Un buen despertador—añade el relojero—no tiene precio, en estos tiempos de correa y manipulaciones...

—Cuando queráis vosotros; pero os advierto que en mi casa no hay más que dos paraguas. Y como los chicos no tenían gran prisa, porque habían cumplido como buenos, reclamados sobre los libros, durante varias horas, me acompañaron, y allí pasamos la tarde alegremente. Son las diez de la noche del martes. Preparo el maletín y me acuesto, después de poner en marcha y en hora el flamante despertador. Oigo las doce en un reloj vecino, y la una, y las dos, y... lo que sucede generalmente; que no se rinde uno al sueño, hasta la crítica hora de levantarse. Despierto al fin, y no veo más que sombras. Yo no me atrevo a incorporarme, esperando la "dianera" serena del reloj, y hasta me parece una ofensa encender la luz. En estas agradables divagaciones, oigo que gritan en la calle: "Vivita la pescadilla", y pego un salto formidable, acompañado de una interjección oscura. Miro a tenáciter, que marca las nueve y que sigue imperturbable su "tic-tac", y le increpo duramente: "¿Qué has hecho de tú fama, re-drán? ¿Por qué me has condenado a la soledad y al aburrimiento, en día tan señalado? ¿Cómo no han sonado con estrépito los acerados timbres de tu maquinaria? Ahora mismo volverás a tu taller, para destrozarte a martillazos, delante de tus camaradas, hijo de madre placentera".

—No me lo diga usted ni en broma, porque no quiero faltar a los toros de Sanflices. —En cambio, por 12 pesetas, puede usted llevarse un reloj de gran seguridad y confianza. —¿Cómo funciona? —Pues empieza con un repique general de campanas, que dura dos minutos. Cuando el durmiente no rebulle, le suelta otro repique, de minutos cuatro, y así sucesivamente, hasta que lo desencama. Es este un reloj pundonoroso, que, gracias a su tison y pertinacia en el cumplimiento del deber, ha merecido el honoroso título de "Horologium tenáciter". —No me parece mal. —Y le parecería mejor, si a las 12 añadiese usted tres pesetillas más, en cuyo caso entraría en posesión de un estupendo cronómetro, que le despertaría con "Las Leandras". —Oiga, oiga, que yo no soy persona de vida licenciosa. —Quise decir con música de las Leandras. —Podía tratarse de alguna familia de muchachas más o menos entremetidas y alegres. —Véne a continuación el reloj de 22 pesetas, que es de una exactitud matemática, y que despierta a uno como pudieran hacerlo el sereno, el ayuda de cámara o la cocinera. —¿Qué marca tiene? —En el gremio lo conocemos por "despertador Lázaro", recordando el "Lazarum resuscitatus" que cantan en las misas de difuntos. Su funcionamiento es sencillísimo. Se pone por ejemplo, a las cinco, y a las cinco menos un minuto, sale del fondo de la máquina, una voz clara y potente que dice: "Levántate y marcha, que ya es hora". —No me seduce, ni por la novedad del sistema, ni por el tono imperativo con que se avisa. —Preferio el Horologium tenáciter, con su escandaloso repique, al "levántate y marcha", que llegará entre sueños imbuido de soberbia y con su golpe de tralla consiguiente. —Como usted guste. ¿Quiéreme usted ver ahora los despertadores elegantes, cuyos precios oscilan entre 40 y 50 pesetas? —No, señor; yo no oscilo tan alto, y sólo el recuerdo de precio tan exorbitante, me haría imposible conciliar el sueño. Y después de soltar las 12 "naucmilas" blancas, una tras otra, salí con mi "tenáciter" bajo el brazo, en dirección a casa. En el camino me encontré con Currito, Pepe Luis, Lauro Pozo y demás que forman la pleyade de estudiantes de la calle de Bordadores, quienes me preguntaron: —¿Qué porta usted en esa caja? —La Sinfónica de Madrid, aunque algo destemplada. —¿Y cuándo nos da usted una audición?

—Nervioso y descompuesto, comencé a vestirme, y cerca de las once, salí con el desacreditado tenáciter, decidido a hacer una barbaridad. Al llegar a la plaza, el reloj del Ayuntamiento tocaba las once, y a Tenáciter se le antojó alborotar escandalosamente, poniéndome en ridículo. —¡A buena hora, mangas verdes! exclamé—se conoce que este cochino de cacharro, toca únicamente cuando oye las campanadas de otro. Entré en la relojería echando venablos; pero pronto recogí velas al advertirme el relojero que el despertador lo tenía puesto a las once, y que por esta razón alborotaba a esa hora. Y es que yo coloqué la cabeza del indicador en las cinco, cayendo la punta opuesta en las once, sin fijarme que la cabeza aquí no toca pito para nada, y que la punta (que viene a ser el pie), es a que toca y manda. Vuelva, pues, el crédito a la relojería céntrica de esta capital, y siga la fama de los despertadores de 12 pesetas (Horologium tenáciter), que sólo fallan, cuando manos torpes como la mía, andan con ellos. He aquí el motivo de no haber hecho a acostumbraada reseña de los toros y fiestas del Noventa. Una sobrina mía de ocho años, me escribe hoy desde Sanflices, una carta encantadora por su sencillez, y me da algunas noticias que transcribo literalmente. "Querido tío: Buen chasco nos ha dado con no venir este año a las fiestas. Tú te lo has perdido, porque el segundo día toro aquí el Niño de la Palma, que no es tan niño como yo me figuraba. Lo hizo muy bien, y se llevó muchos aplausos. Los demás toreros son chicos jóvenes, dirigidos por Guerrero (alias) el Latas, y todos estuvieron valientes, porque hay que ver los toros que se corrieron. Ha habido mucho forastero, y tañueras y balcones estaban atestados de gente. Por aquí no se habla de otra cosa que del Estatuto y del Estambul. Han venido muchos portugueses, que se han pasado las dos noches dando serenatas a las señoritas y cantando fados muy bonitos. Están organizando una expedición para asistir a ese baile nuevo de que tanto se habla. Recuerdo de las tías, y recibe un abrazo de tu sobrina, Gloria."

Por la transcripción, AGAPITO FERNANDEZ

REGISTRO CIVIL

Las bodas de ayer Se celebraron en Salamanca, las siguientes: En la iglesia de San Sebastián, José Sánchez Bernalte, con Paz García Santanatala, a las nueve de la mañana. A las once, y en la misma parroquia, Julián García Navas, con Manuela Carabias Sánchez. Teresa Lamas Tejeda, con Miguel Rivas Paza, a la misma hora y templo que la anterior. Juan Antonio Guillén Pérez y María Manuela García, a las once, en la iglesia parroquial de San Martín. Juan Antonio Santos Rodríguez y Pilar García Baquero, a las once, en Nuestra Señora del Carmen. Rufino Díaz Ruano, con Juliana Álvarez, a las once, en Sancti-Spiritus. Félix de Cruz Benito y Lorenza Sáez Avila, a la misma hora, en Sancti-Spiritus. Bodas para hoy Hoy se verificarán los matrimonios siguientes: En la iglesia de San Juan de Sahagún, a las once de la mañana, Elviro Bellido Delgado, con María Antonia Hernández. José Ascensión Mata, con Josefa Agúndez Lora, en San Pablo, a las once y cuarenta y cinco. Vicente Mero Sánchez y Teodora Pérez Merchán, a las diez, en Nuestra Señora del Carmen. Nacimientos y defunciones Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—María Carril Silva, Esteban Reyes Calvo; José Andrés Velasco, Manuel Martín Álvarez. Defunciones.—Lorenzo Casado López, de quince meses. ESPIGADERO.—Se arriarán docientas ovejas de espigadero, en Aldeagallega (Ayuntamiento de Miranda de Azán). Para tratar, en dicha oficina.

LOS GRANDES ENEMIGOS

Después del discurso del señor Maura, un diputado catalán comentó: ¡Si todos los enemigos vienen así! Otro diputado de la Izquierda ha juzgado el discurso del señor Sánchez Román: "Es un sofisma". El enemigo es ya importante, pero su dialéctica es inconsistente. A los sofistas de Grecia se opuso la ironía de Sócrates. Por lo visto, será el señor Campalans quien tome la personalidad del mejor cerebro del mundo antiguo. Por cierto que el señor Campalans es un socialista catalanizado de tal modo, que ha predominado el adjetivo sobre el sustantivo; el señor Campalans siente mucho más el particularismo de Cataluña que la universalidad de la idea socialista. Esta afición por la singular, como antitesis de lo universal, ya le distancia grandemente de Sócrates. Desconocemos el comentario verbal del Presidente de la Comisión parlamentaria, señor Bello, aun cuando nos reveló en la sesión el gesto de asombro que la fría disección del señor Román hizo de la imposibilidad de revisar el Estatuto, superior a todas las soberanías, según el voto particular y según el dictamen. Sin duda, ha sido una distracción, muy disculpable, si se tiene en cuenta la fatiga de tan laboriosas sesiones, como lo son las palabras del señor Bello, hablando de pacto, que equivale a tratado entre dos poderes igualmente jerárquicos, en lugar de hablar de una concesión. Todos los amigos del Estatuto nos venían contando la razón sentimental, cordial, que anima a sus pechos al conceder a Cataluña todo lo que pedía. Si Cataluña fuera una mujer, sería envidiada por todas las del mundo, por el número y calidad de sus rendidos adoradores. Bello, invocaba a la cordialidad; el señor Domingo, ministro de Agricultura, también invocaría a la cordialidad; pero después del discurso del maestro de Derecho civil, pensamos que la cordialidad es una palabra sin contenido que sirve para que los separatistas jueguen con el resto de España y con sus intereses. No habrá cordialidad. Buen principio. A los negocios mercantiles hay que tratarlos en carta comercial; les va mal el papel de color de rosa. A los negocios de Derecho público, conviene un dictamen en papel de oficio; nada de sobres de canto dorado.

ALVAREZ DE LEON



- Calcetines caballero, mezcla seda, gran resultado, el par, 0,95; tres pares..... 2,50
Calcetines semi - hilo, dibujos novedad, el par, 1,25; tres pares 3,50
Calcetines puntillé, gran moda, el par, 1,35; tres pares 3,75
Calcetines todo hilo, dibujos fantasía, el par, 1,60; tres pares 4,50
Calcetines canalé, hilo y seda, enorme colección de dibujos, el par, 1,95; tres pares 5,50
Calcetines tubuleses, gran duración, el par, 2,45, tres pares 6,75

Precios verdaderamente de fábrica Se dan tres pares por lo que antes valían dos ALMACENES Jesús Rodríguez López

DOS CRISIS GRAVES

La crisis económica mundial, producto de la guerra europea, y de su hijo la organización soviética que altera fundamentalmente las bases al margen, el noventa y cinco por ciento de sus lucubraciones volviendo al régimen capitalista con ésta o aquella denominación capciosa, es una crisis que conturba y perturba la vida ordenada de todas las naciones, sin excepción, y que en tanto que se continúa tratándola como hasta el momento actual, no podrá ser resuelta favorablemente. Cierta es que existe una cierta superproducción industrial y una cierta superproducción agraria; pero no es ese el fundamento de la intensa crisis que sufrimos, si bien es una base importante de ella. Padece el fetichismo del oro, pero no circula el oro con la abundancia que muchos economistas desean. El oro, se guarda en las cajas de los Bancos sin que cumpla la misión del dinero metálico y se da el caso, muchos casos, de que una nación atesora importante cantidad de metal amarillo, muy por encima de la cantidad que necesita para garantizar legítimamente la circulación de dinero papel, y a pesar de agregar a esto su potencialidad de producción, y de saldar sus presupuestos con escaso déficit en función de su cifra total y aun, a veces saldándolos nivelados, su vida económica es precaria y borda la catástrofe financiera. Un presupuesto nacional de miles de millones de francos, o de libras, o de dólares o de pesetas, que se salda sin déficit y aun con superávit, puede encubrir una desastrosa situación nacional, ya que todos sabemos cómo se fraguan los presupuestos, y que, cuando más, éstos no significan otra cosa que una suposición de lo que ha de ser la vida económica de un país durante un año. ¡Y es tan largo un año! Pueden sucederse tantos y tan importantes acontecimientos en un año! Como consecuencia y no puede evitarse su gravedad, es la crisis económica mundial, de la cual no se libra país alguno, unos por influjo directo, y otros, por acción refleja, no menos sensible y notoria. En cuantos cientos de miles de millones puede valuarse la depresión económica en el mundo? Esa cifra pone espanto en cuantos de buena fe y con dolor ciertos nos ocupamos en estudiar estos graves asuntos. Pero a crisis económica, con ofrecer como ofrece tan graves proporciones, es solamente en la actualidad un leve anuncio de lo que puede llegar a ser, y seguramente lo será en un breve plazo, si no se acude a remediar, o, cuando menos, a suavizar la crisis de los espíritus, la crisis de la ordenación de la vida moral. Una ola de fuego arrolla, o pretende arrollar, las bases de la vida social, destruyendo o cuando menos convirtiendo el edificio construido durante centurias de asiduo y penoso trabajo. Con pretexto de reivindicaciones, injustificadas en no pocas ocasiones y

en muchos casos totalmente irrealizables, se conmueven los espíritus y se lanza a la revuelta y a la acción tumultuaria a las masas, sabiendo perfectamente los factores de tales agitaciones, los directores de tales actuaciones tumultuarias, que no solamente no es ese el camino adecuado para obtener las ventajas que se desean, sino que, por el contrario, sufriendo como sufre daño importante la riqueza nacional con tales actuaciones, se alija con ellas el día del mejoramiento ansiado. De ambas crisis, la económica y la espiritual, yo reputo muchísimo más grave la segunda que la primera, porque la crisis espiritual demarca más hondos surcos en la vida humana que la económica. Que es absolutamente cierta la afirmación que antecede, nos lo dice la vida de la Humanidad. Circunscribiéndonos a España, hoy podemos decir, que siendo la crisis económica de verdadera importancia—pero no de tal importancia que nos sea imposible vencerla—es mucho más grave la crisis de los espíritus, en función de la cual se genera la crisis económica. La conmoción ciudadana de España sufre desde hace poco más o menos una docena de años, culmina en los actuales momentos. El campo, las industrias, el comercio, todas las manifestaciones de la vida humana, hondamente perturbadas—más hondamente cuando más patentes son los resultados de una equivocada actuación de los dirigentes de la vida nacional durante varios lustros—nos han conducido a una situación de evidente gravedad, de la cual sin duda alguna, podemos salvarnos con buena voluntad en todos y exaltando nuestro patriotismo. Es forzoso y honrado, aceptar la verdad reconuesa de que, no siendo buena nuestra situación nacional es, comparativamente, más ventajosa que la situación de no pocas naciones, a las que por un defecto que padecemos y que ya parece incorregible, tomamos como modelo y contemporáneos con envidia. Instaurémos la paz en las conciencias, y una vez instaurada la paz, y con ella la tranquilidad, volvamos al trabajo ordenado. ¿Cómo vamos a trabajar, cada uno en su orden, si no permitimos que la confianza retroceda? La confianza en el porvenir, pues que afortunadamente la mayoría es de alma sana y con un alto concepto del deber patrio. Soy optimista y tengo fe en que pronto, muy pronto, la crisis espiritual se habrá resuelto con grandes ventajas para todas las clases sociales, puesto que, unidos debemos estar, y será la unión nuestra salvación. El trabajo ordenado, la paz de los espíritus. He aquí la solución del problema. RAMIRO VILLARINO CAMPERO

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

El señor Villalobos comunica al acaudalado será firmada hoy la subasta de las acequias del Pantano del Agüeda. En la sesión celebrada por la Corporación el viernes, por la noche, y de cuya reseña daremos cuenta mañana, el alcalde, don Juan Aparicio Ruano, dió cuenta de haber recibido un telegrama del diputado a Cortes por la provincia, don Filiberto Villalobos, en el que daba cuenta de haberle participado el ministro de Agricultura de que hoy o mañana sería firmada la subasta de las obras de los canales de riego de la margen izquierda del Pantano del Agüeda. La Corporación escuchó con agrado y satisfacción la lectura del telegrama, y en compensación a su gestión, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó darle un voto de gracias al señor Villalobos. Hace tres o cuatro días, dábamos cuenta de las gestiones que, según noticias, estaba realizando con gran interés en el Ministerio el señor Villalobos en pro de Ciudad Rodrigo, sobre la pronta realización de las obras de canalización del Pantano del Agüeda, y que incluso había realizado viajes con el mismo fin a Valladolid. Hoy confirmamos el telegrama enviado por el señor Villalobos, que indudablemente ha tomado con todo interés y cariño el asunto y que no lo ha dejado de la mano por cuanto lo demuestra con dicho telegrama, de que ya habrá sido firmada la subasta de las obras por el señor ministro. Felicitaciones al señor Villalobos por su manifiesto interés por las cosas de miróbriga y especialmente en un asunto de tanta trascendencia para esta ciudad en todos los aspectos uno de ellos remediar la crisis obrera y luego que podrá comenzar a realizarse en parte el grandioso beneficio que tanto se espera y desea de tan grande obra. Notas de sociedad.—Varias noticias. Con el nombre "Bar Madrid" se inaugurará mañana, sábado, por la noche un nuevo establecimiento de café y bebidas, montado con mucho gusto y gran confort en la calle de Madrid. Desearnos gran negocio a sus dueños. —Encuéntrese enfermo el médico de ésta, don Adrián Hurtado. —Ha sido destinado a la Central telegráfica de León, el Oficial segundo de Telégrafos, don Manuel Hernández Lastras. —En breve será pedida en Madrid la mano de una distinguida señorita hija de un general del Ejército para un cadete de este Instituto. —Encuéntrese bastante mejorada la esposa de don Serafín Hurtado Estévez. —Por asuntos profesionales ha estado en ésta, el prestigioso abogado salmantino don Santiago Riesco. —Regresó de Sanflices, donde fué con motivo de las fiestas el médico de ésta, doctor don Emilio Hernández y señora. Fallece el ingeniero jefe de las obras del Pantano señor Mena. Víctima de penosa y larga enfermedad, ha fallecido en esta a los cincuenta

y seis años de edad el muy ingeniero de Obras Públicas, don José María Mena y Ortiz, jefe de las Obras del Pantano del Agüeda, siendo uno de los ingenieros que más se han distinguido por sus grandes obras hidráulicas realizadas en España y últimamente la del Pantano del Agüeda que es la admiración de muchos, por lo que fué felicitado por muchas personalidades. Era tan agradable su trato y tanta su cultura que gozaba de la estimación de todos. La conducción del cadáver a la última morada, tendrá lugar mañana sábado, por la tarde. Reciba su hermano y demás familia nuestro pésame. Asociación de Padres de Familia Tenemos entendido que en breve se formará en ésta "La Asociación de Padres de Familia" para lo cual ya tiene redactado su reglamento, habiendo sido enviado al Gobierno civil de la provincia para su aprobación. S. VEGAS ARRANZ CASA.—Se vende la casa número 7 de la calle de la Luna (junto a la calle de Zamora); consta de planta baja y principal, con galería, jardín y todas las comodidades. Para tratar, con Andrés García, calle Larga, 55 (Arrabal). 4-a-3 TRASPASO DE GRAN-CAFE RESTAURANT, muy antiguo y acreditado, dotado con todos los elementos modernos y habitaciones para trabajar hospedaje, instalado en el sitio más céntrico de población importantísima de Castilla. Facilidades de pago con garantía. Para informes, Agencia Oficial de Compra Venta de Fincas, Padre Cámara, 2. Teléfono 1184. Salamanca. 8-a-3 TALLERES RAFOLS. —Agricultores, Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigidas, 7, Valladolid. Teléfono 1704. 20-a-4 CASA.—Se vende una casa próxima a la Plaza Mayor, de sólida construcción; consta de planta baja con local para tienda, principal, segundo y dos terrazas. Para informes, Consuelo, 2, segundo. 15-a-8 SARNA ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuro CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

PALMIL advertisement for eye medicine. Text: Es el purgante ideal que los niños tomar como una colación. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Esta siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones. EL DOCTOR BIENVENIDO RODRIGUEZ DE MADRID ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. pasará consulta en CIUDAD RODRIGO, los días 28 y 29 de Mayo, de diez a doce y de cuatro a seis, en el Hotel Salmantino.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

EL SR. GUERRA DEL RIO HABLA SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

Comentarios y pronósticos relacionados con la discusión del Estatuto en la Cámara

El ministro de Agricultura ha llegado a París para inaugurar el pabellón español de la Feria de Muestras

Madrid

COMENTARIOS EN TORNO AL ESTATUTO

Madrid.—En los círculos políticos, hablando de las discusiones parlamentarias sobre el Estatuto Catalán, se dice que sólo se llegará a conceder una amplia autonomía administrativa, conformándose con ello los catalanes.

Otros comentaristas dicen que por el contrario, el asunto se agudizará en las próximas sesiones de la Cámara y que esta agudización tendrá consecuencias políticas.

Todos coinciden en esperar con gran interés los discursos que han de pronunciar los señores Azaña y Lerroux.

Se aseguraba también que el Gobierno intentaba una fórmula de transición que bien pudiera consistir en la redacción del Estatuto general de las autonomías, recogiendo en él las sugerencias hechas por el diputado señor Sánchez Román en su reciente discurso de la Cámara combatiendo el Estatuto y el dictamen de la Comisión. En este caso se cerrarían las Cortes y la solución del problema quedaría aplazada hasta el Otoño.

CONFERENCIA DE GUERRA DEL RIO

Madrid.—El diputado señor Guerra del Río pronunció una conferencia en el Círculo Radical acerca del Estatuto Catalán.

Comenzó diciendo que es necesario estudiar el Estatuto de Cataluña sin apasionamiento excesivo y con un gran espíritu de cordialidad. Las Cortes son soberanas para decidir, e incluso para modificar el Estatuto presentado a la Cámara, así como el dictamen de la Comisión.

La monarquía, dejó planteado al país, este grave problema, que la República, tiene que resolver de la mejor manera posible.

Refiriéndose a los diversos aspectos del problema, dijo que la cuestión del orden público, debe cesar completamente a Cataluña, para evitar ingerencias de elementos extraños en los asuntos catalanes.

El Partido Radical, es escrupulosamente autonómico. Yo soy federal y por eso, disiento algo de la minoría parlamentaria del Partido, pero no obstante, acataré las resoluciones que esta adopte.

En lo referente a la enseñanza, el señor Guerra del Río, dijo que a su juicio no hay inconveniente alguno, en que Cataluña organice su enseñanza, siempre que respete la enseñanza castellana. Esto redundaría al fin y al cabo, en beneficio de la cultura.

Por lo que a la cuestión de la Hacienda se refiere, el orador estima que no pueden cederse determinados impuestos a Cataluña. Se les puede ceder los derechos reales y todos los impuestos sobre la tierra, pero no las contribuciones industriales y los impuestos comerciales, por el carácter nacional que tienen.

Terminó el orador afirmando que no puede consentirse el que los enemigos del régimen hagan arma de este problema del Estatuto Catalán, para realizar una labor contra la República.

Provincias

AGRESION CONTRA LA CARCEL. ALGUNOS DISPAROS

Coruña.—A las nueve y media de la noche, un grupo de desconocidos, compuesto de unas diez personas, se presentó ante la cárcel, que está instalada en la Alameda de la Montaña, donde se halla enclavado el Faro de Hércules y que es de reciente construcción, apedreando el edificio.

La Guardia exterior de la prisión repelió a tiros la agresión y los desconocidos contestaron con disparos.

Se pidió desde la cárcel, el envío de fuerzas y acudieron refuerzos de guardia civil que rodearon la cárcel, cruzando algunos disparos con los desconocidos.

A última hora, llegaron fuerzas de Ingenieros, provistas de reflectores, pues, los agresores, aprovechando la oscuridad, se escondían de tal forma que no había manera de saber con exactitud su posición y al mismo tiempo se

utilizaron los reflectores, para averiguar si a consecuencia del tiroteo, se habían producido víctimas. No se sabe, que hayan resultado heridos, ocasionando sin embargo gran alarma en la ciudad.

Cerca de la cárcel existe un polvorín y se cree que la agresión iba dirigida contra éste, que únicamente está custodiada por un cabo y dos soldados.

Extranjero

LLEGA EL MINISTRO DE AGRICULTURA

París.—A las siete y media de la tarde llegó el ministro de Agricultura español, don Marcelino Domingo, acompañado del secretario del Ministerio.

Fue recibido en la estación por el jefe de la Sección de Comercio, el embajador de España, señor Madariaga, representante de la Unión frutera y destacados elementos de la colonia española en París.

Hoy por la mañana, el ministro visitará oficialmente el pabellón español en la Feria de Muestras.

A la una de la tarde asistirá a un banquete y a las cuatro y media tendrá lugar una recepción en la Cámara de Comercio.

EL CHOFER DE LINDBERGH

Nueva York.—El chófer de Lindbergh, que fué deportado como sospechoso a raíz de haber desaparecido el niño, al enterarse ahora del hallazgo del cadáver, se afectó notablemente. Ha solicitado de las autoridades que deroguen la orden de expulsión que pesa sobre él.

LINDBERGH Y SU ESPOSA, IRAN A FRANCIA

Nueva York.—La esposa de Lindbergh guarda cama. Un amigo íntimo del aviador, le ha ofrecido un castillo que posee en el Sur de Francia, y el matrimonio, embarcará el día 3 de Junio, para aquel país.

UNA LISTA DE SOSPECHOSOS

Tranto.—Se dice, que el señor Kurtis, que estuvo en contacto con los contrabandistas de alcohol del Atlántico, con motivo de las averiguaciones que hizo para encontrar el paradero del hijo de Lindbergh, ha facilitado una lista de personas con las que trató de la devolución del niño. Cree que éstas son los autores del secuestro.

UNA INFORMACION SENSACIONAL

Berlín.—"El Lokalanzeiger" publica una información sensacional, relacionada con el secuestro y hallazgo del cadáver del hijo del aviador Lindbergh.

Dice que el niño no fué nunca secuestrado. Resultó muerto a consecuencia de un accidente fortuito.

El niño se encontraba jugando en la carretera, y fué arrollado y muerto por un automóvil. La nurse que le cuidaba y el chófer de la casa, al darse cuenta de lo sucedido, decidieron ocultar el cadáver, diciendo a sus padres que había sido secuestrado.

Se cree que esta información es fantástica, pero por sí o por no, se ha tele-

legrafiado a la policía de Nueva York, por si fuera aprovechable.

COMBATE ENTRE CHINOS Y JAPONESES

Tokio.—En un violento combate que ha tenido lugar en Manchuria, las fuerzas japonesas rechazaron a los chinos. Estos quedaron derrotados y dejaron abandonados en el campo ciento ochenta cadáveres.

PROXIMA CRISIS MINISTERIAL

Bruselas.—En los círculos políticos circula con insistencia el rumor de que en breve se producirá una crisis en el Gabinete.

Esta crisis política afectará a diversos ministerios.

RIVERA

ASI VA EL MUNDO



EL SERENO DE LA FABRICA.

Me temo que nos hayan robado la mar de cosas esta noche.

EL CONTRAMAESTRE.

Naturalmente... Tiene usted su garita al revés.

EL SERENO.

Es que sobla el viento de mal lado y la di la vuelta para poder dormir a gusto.

LOS CINES

LICEO

Ayer obtuvo un nuevo éxito, el notable y magnífico espectáculo "Carros-And-His Trackers Boys And Company".

La orquesta del Palacio de Cristal de Bruselas, dirigida por el profesor Carus, ejecutó las más modernas obras exóticas y la pareja de baile Lilla And Santi, con el formidable bailarín Moritz y la finisimá canzonetista Nita Guerri, fueron objeto de los más entusiastas aplausos.

Dió principio el espectáculo con la proyección de la película "Luna de miel", que gustó.

MODERNO

Ayer y como fin de fiesta, debutaron Paquita Alfonso y John Bux.

Paquita Alfonso es una gran artista, una magnífica artista de variedades. Baila y canta lo flamenco a las mil maravillas.

John Bux es un admirable bailarín excéntrico.

Ambos artistas tuvieron por parte del numeroso público la más favorable acogida.

Completó el programa la película española "Los clavos de la Virgen".

CHISMOGRAFIA TAURINA

Dos combinaciones para Barcelona.

Barcelona ha organizado los siguientes:

Día 15: Chicuelo, Barrera y Manolo Bienvenida. Por delante, Simao da Veiga. Toros de la viuda de Soler.

Día 16: Barrera y Ortega, con toros de Vicente Martínez.

Y en Valencia.

Torearán el domingo ganado de Esteban Hernández, el Niño de la Palma, Enrique Torres y Sotórzano.

"El Rodeo", en Valladolid. Hoy, domingo, día 15, se presentará en dicha plaza el espectacular espectáculo "El Rodeo", cuya propaganda ha comenzado la "Organización Pz-gés".

Hasta ahora, en cuantas plazas se ha presentado la exótica agrupación, ha constituido un enorme éxito de taquilla. El famoso y cada vez más raro cartelito de "No hay billetes" se ha fijado en todas las taquillas. Tengo a la vista una información de Sevilla, en cuya Plaza de la Maestranza actuó "El Rodeo" el domingo anterior, y una de las fotografías que la ilustran es la de la taquilla, rodeada de gente y luciendo el cartelito consabido. Hacía años que no se llenaba la plaza de Sevilla.

Estellera.

En Estella preparan una novillada para el día del Corpus. Tienen ya las reses, que proceden de la ganadería de don Manuel Etxura y andan en tratos con dos o tres conocidos novilleros.

Las de feria sevillana.

La empresa de la Maestranza, de Sevilla, se preocupa ya de las corridas de feria de San Miguel, que se celebrarán allá por el mes de Septiembre.

En cuanto a ganado va a adquirir corridas del campo andaluz, y por lo que afecta a toreros está en tratos con Villalta y Bienvenida. No ha llegado a

El matrimonio Lindbergh y su hijo



El hijo de Lindbergh, cuyo cadáver ha sido encontrado entre unas matas, causando su hallazgo profunda sensación



El matrimonio Lindbergh

un acuerdo con ninguno de los dos, porque ambos piden también fechas para la feria abriena del año próximo. Sin embargo, se espera que pronto se allanarán dificultades y los contratos de los dos citados diestros será un hecho.

Poñeres.

Fermin Esteban, uno de los taurinos más populares de Madrid y de España, se ha hecho cargo de la representación del joven matador de novillos Joselito de la Cal.

¿Ande la estadística?

Hasta el domingo último se han celebrado en la Europa taurina (España, Francia y Portugal) 49 corridas de toros, repartidas entre los matadores siguientes:

Ortega, 19 corridas; Marcial, 17; Barrera, 12; El Estudiante, 9; Manolo Bienvenida, 8; Villalta y Félix Rodríguez, 7; Chicuelo y Corrochano, 6; Victoriano de la Serna, 4; Pepe Bienvenida, Pepe Amorós, Heriberto, Fuentes Bejarano, Sotórzano y Manolo Martínez, 3; Palmeño, Chicuelo de la Audiencia chico, 2, y una cada uno Rayito, Fortuna, Mariano-Rodríguez y Juan Armillita.

Las de San Fermín en Pamplona.

La directiva de la Casa de Misericordia de la capital de Navarra ha ultimado las combinaciones para las ferias de Julio, como sigue:

Día 7: Marcial, Barrera y Ortega, con ganado de Villamarta.

Día 8: Corrida de prueba. Seis toros de Santa Coloma para Marcial, Villalta, Barrera, Ortega, Noain y Victoriano de la Serna.

Día 9: Toros de Parladé para Marcial, Villalta y Ortega.

Día 10: Ocho toros de Encinas para Villalta, Barrera, Noain y Victoriano de la Serna.

Ha quedado fuera de la tierra y se ignora por qué, Saturio Torón, el torero de la tierra.

Recordando a Granero.

En el Club Granero, de Barcelona, se ha celebrado una velada necrológica en memoria del infortunado matador valenciano Manolo Granero, con motivo del décimo aniversario de su trágica muerte.

Concurrieron al acto, que resultó muy sentido, representaciones de todos los clubs taurinos barceloneses.

El proyecto de Reforma Agraria

Votos particulares del diputado a Cortes don Tomás Marcos Escribano. Nuestro querido amigo, el diputado a Cortes, señor Marcos Escribano, ha presentado los siguientes votos particulares a la base 4.ª, 6.ª, 7.ª, 11, 16 y 21 del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de Ley de Reforma Agraria, y las cuales dicen así:

A las Cortes Constituyentes

El diputado que suscribe, miembro de la Comisión encargada de examinar el proyecto de Bases de Reforma agraria, lamentando discurrir del parecer de sus compañeros de Comisión, tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación de las Cortes el siguiente voto particular a las bases 4.ª, 6.ª, 7.ª, 11, 16 y 21 del dictamen del referido proyecto:

A la base 4.ª:

Se le adicionará el párrafo siguiente: "El Instituto de Reforma Agraria promoverá la formación de organismos de crédito entre los campesinos asentados a fin de facilitarles el capital necesario para los gastos de explotación, en la forma y con las garantías que se determinen."

En las provincias donde las Diputaciones tienen organizado el servicio de crédito o estuvieren federados los Positos, utilizarán éstos como organismos de crédito en la presente Reforma, con los mismos derechos que los establecidos por el Instituto."

A la base 6.ª

Con el número 2, y corriéndose la numeración de los demás apartados de la base, se adicionará el siguiente: "2. Las que ofrezcan voluntariamente los propietarios para la parcelación."

En dicha base se adicionará asimismo lo siguiente:

"Dentro de los distintos grupos que enumera este artículo se expropiarán con preferencia las fincas comprendidas en el número 9, cuando su extensión constituya la totalidad del término municipal o suponga las dos terceras partes del mismo."

Si la propiedad a que se refiere este párrafo no fuera susceptible de labor, será expropiada para constituir el patrimonio comunal del pueblo respectivo."

A la base 7.ª:

A dicha base se le adicionará el párrafo siguiente: "No se aplicarán las excepciones consignadas en los apartados b) y c) cuando los terrenos dedicados a explotaciones forestales o las dehesas de pasto y monte bajo constituyan la totalidad de un término municipal o su extensión exceda de las dos terceras partes del mismo."

Asimismo se adicionará un nuevo párrafo, con la letra f), que diga: "f) Las que con anterioridad al año agrícola 1931-32 hayan sido cultivadas directamente por sus dueños."

A la base 11:

Se le adicionará lo siguiente: "La concesión de tierras explotadas en régimen de arriendo o subarriendo se decretará con preferencia a favor del actual poseedor en una extensión que no excederá de 30 hectáreas en secano; 10, en arbolado, y cinco, en regadío, al efecto de mantener la continuidad de la explotación."

Esta adjudicación no se computará en el cupo total que ha de fijarse conforme determina la base segunda."

A la base 16:

Al párrafo primero se le adicionará el siguiente:

"Cuando se trate de lugares o pueblos de origen señorial, de fincas que constituyan término municipal o existan núcleos de población superior a 10 vecinos y en todas aquellas en que los arrendatarios o sus causantes hubieren construido o reedificado las casas y edificaciones que en las mismas existan, le será reconocida la propiedad a los actuales poseedores de los por ellos edificados."

A la base 21:

El último párrafo de esta base será sustituido por el siguiente:

"Asimismo, los arrendatarios y las aparcerías serán regulados según otra ley, que se articulará con sujeción a los preceptos siguientes:

Regulación de rentas; abono de mejoras útiles y necesarias al arrendatario; duración a largo plazo; derecho de retracto a favor del arrendatario en caso de venta de la finca, estableciendo como causa de desahucio las siguientes: falta de pago, insuficiencia o abandono en el cultivo y necesidad de utilizar el propietario la finca para su cultivo."

Tendrán derecho de opción y preferencia los arrendamientos colectivos, prohibiéndose el subarriendo de fincas rústicas."

Palacio de las Cortes, 29 de Abril de 1932.—Tomás Marcos.

SE ARRIENDA espaciosos y soleado piso segundo, con todas las comodidades modernas. Informarán, Pozo Amarillo, número 7. Almacén.

COMPRAD UNICAMENTE

Servus
CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano-Lubszynski
BADALONA

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES.
PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

SALAMANCA y GUIJUELO

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VII ALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

"ZENITH"

El más perfecto aparato de RADIO (NO COMPRE OTRO)

GORVI-RADIO

García Barrado, 39
REPRESENTANTE EXCLUSIVO

ULTIMO TIPO DE "ZENITH"

Crónicas agrícolas

EL TRIGO, ESCASO

Que contraste entre lo que ahora acontece y lo que acaecía en Noviembre pasado... Entonces, los labradores, tenían que tornar a sus faenas de siembra...

JOSE MARIA PALACIO

Los productos agrícolas

Actualización actual de sus mercados

Impresiones de la semana

prospectivas generales: Ha sido la semana una buena semana atmosférica... Tiempo suave, calor adecuado, humedad bastante...

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

Bombas Siemens. para riegos, uso cabero e industrial. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO. SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. Santiago, 29 y 31. Teléfono 1800 VALLADOLID

Para su padecimiento del estomago infestinos siempre será lo mejor el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

PIDA OPORTO PIDA COÑAC PIDA AMONTILLADO VALDESPINO

Principal Granja Dorée. El salón mejor situado de Salamanca. Luz, Alegría, Higiene. Grandes Conciertos tarde y noche, servicio esmeradísimo. Gran Confort. Entrada principal, Doctor Riesco, número 1

FIGURAS DE LA ENSEÑANZA

RIERA VIDAL

La prosa lírica del actual diputado por Toledo, no parece producto de un Inspector de Primera enseñanza...

Los maestros periodistas, Maestros escritores, Maestros poetas, llevan adelantado mucho camino en su misión docente. Yo diría que el que no sea capaz de escribir un cuento, de narrarlo en voz baja ante los niños...

—Su hijo es una monada. ¿Cómo no lo han traído? —Si, sí; ha venido. Lo que sucede es que ha quedado ahí, en el pasillo, arrancando el papel de la pared.



DESDE AVILA

Incidentes con motivo de un mitin protestante.

Con motivo de celebrarse en esta población un mitin protestante, algunos jóvenes organizaron una manifestación, como protesta de haber sido detenido un muchacho que aceptó la controversia ofrecida por un orador.

Estos prorrumpieron en mueras al clero, y los primeros a España Católica, ocasionándose incidentes. La policía disolvió los grupos, pero éstos volvieron a rehacerse dando voces de vivas y mueras.

Con este motivo y basado en el informe emitido por la policía, el Gobernador ha clausurado el domicilio de Acción Popular.

Obligan a cesar los trabajos en una dehesa.

Los obreros de la sociedad constituida en Martiherrero, obligaron a suspender los trabajos de la Dehesa denominada "Pedro García", la cual pretenden tomar en arriendo, a lo que se niegan los actuales arrendatarios, que alegan el derecho que les asiste.

Mejorado. Se encuentra mejor de la dolencia que sufre el agente de policía don Felipe Píera.

Denunciada. En la Comisaría de Vigilancia se presentó la vecina de esta ciudad Gregoria Jiménez, manifestando que es objeto de frecuentes malos tratos por parte de su vecina Eugenia López.

También ha sido denunciado Gregorio Díaz, vecino de Escarabajosa, por roturar terreno de aprovechamiento comunal.

J. MARTIN

LIQUIDAMOS

infinidad de pares sueltos de todos los artículos corrientes de alta fantasía a precios más baratos que en fábrica. Sólo en los CALZADOS MADRID, Zamora, n.º 15

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Acuerdos de la Comisión gestora. Se ha reunido en la Casa oficial de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero la Comisión gestora de la misma, bajo la presidencia de don Julio Albi Agero, encargado de la Delegación del Gobierno.

Quedó enterada la Comisión de una comunicación de la Alcaldía de Fuentes de Nava, referente a la ampliación del puente sobre el Canal de Castilla; un oficio del ingeniero director, sobre participación del Ayuntamiento de Sahagún, en las multas por pastores abusivos, y un oficio del cajero-pagador dando cuenta del movimiento y estado de fondos de la Mancomunidad.

Se aprobó el informe del delegado del Gobierno para la mejor confección del censo electoral, redactada en virtud de una comunicación en que la Dirección general de Obras Hidráulicas solicita los datos a ello referentes.

Se dió cuenta de la recepción de la Casa de la Mancomunidad, efectuadas normalmente.

Trató la Comisión de las compuertas y cierras metálicas del Pantano de Camporeondo, aprobando un informe del ingeniero director.

Acordó la Comisión también que se estudie el proyecto de Modulación de riegos en Carrón y Saldaña, y que el proyecto de reforma y mejora de la red de distribución en dichos términos siga su tramitación ordinaria.

Quedó aprobado el informe del ingeniero director sobre cooperación del Ayuntamiento de Burgos a la construcción del Pantano del Arlanzón.

Fue aprobado, para que siga la tramitación reglamentaria, el expediente de expropiación forzosa en discordia, por causa de utilidad pública, en los terrenos que han de ocuparse con motivo del Canal del Pisuegra, en el término municipal de Ventosa del Pisuegra.

El Delegado del Gobierno dió cuenta de diversos asuntos referentes a régimen interior y actuación de la Mancomunidad.

Herniados Quebrados

AHORÁ QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico...

Horóscopos de ensayo gratuitos para los lectores de este diario

El profesor Roxroy, conocido astrólogo, ha decidido una vez más, favorecer a los habitantes de este país haciéndoles horóscopos de ensayo gratuito.

La reputación del Profesor Roxroy se ha extendido tanto, que un comentario de nuestra parte es apenas necesario. Su poder en leer la vida humana a cualquier distancia, es sencillamente maravilloso.

Aun los Astrólogos de mayor fama lo reconocen como su Maestro, y siguen sus pasos.

El señor Paul Stahmann, un sabio Astrólogo dice: "El horóscopo que me ha trazado el Profesor Roxroy es enteramente conforme a la verdad. Es un trabajo inteligentísimo y concienzudo. En mi calidad de Astrólogo he examinado cuidadosamente sus cálculos y sus indicaciones planetarias y he adquirido la prueba de que sus trabajos son perfectos en todos los detalles, siendo de una competencia absoluta en su ciencia."

Si desea usted aprovechar este ofrecimiento especial y poseer una revista de su vida, escriba usted mismo su nombre y dirección, el día, mes y año de su nacimiento (todo claramente), escrito con su propio puño y letra. Indique si es usted caballero, señora o señorita y mencione el nombre de este periódico.

No es necesario enviar dinero, pero si lo desea puede incluir 3 pesetas en sellos de su país para gastos de franqueo y trabajos de oficina. Dirección: ROXROY, Pept. 1279 B. Emmastraat. 42. La Haya (Holanda). Franqueo para Holanda 40 céntimos.

Por ausencia, se venden las siguientes fincas:

UNA CASA, de reciente construcción, en el sitio más céntrico y mejor orientado de Salamanca, dotada de todos los servicios. Está toda ella arrendada y produce 14.700 pesetas anuales.

UNA FINCA, de recreo y producción, a tres kilómetros de Salamanca, lindando con carretera en una extensión de 700 metros, con casa para los dueños y diversas dependencias para renteros y los ganados. Tiene 5.000 cepas en producción, hermosa huerta con muchos frutales y gran abundancia de agua y terrenos para sembrar cereales.

Para ver ambas cosas y tratar, dirigirse a don Juan Antonio Martín Hernández, calle de Varillas, número 13, Salamanca. 15-a-10

BICICLETAS, LAS MEJORES Y MAS LIGERAS.

Garantizadas. Hay de todos los precios, nuevas. Accesorios de todas clases. Usadas, desde 60 pesetas, completas. Si desea comprar una, exija siempre de esta Casa.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

Primeras hipotecas sobre casas en Madrid, al interés legal del 7 y 8 por 100. Operaciones a base de metálico y valores. Cantidad mínima, 50.000 pesetas; máxima, ilimitada. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94. Madrid. Teléfono 56.321. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos, Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal, izquierda, SALAMANCA

Zamora al día

El lago de la Puebla de Sanabria.

Ayer ha quedado resuelto el pleito que durante muchos años ha traído en jaque a la región sanabresa, especialmente a los pueblos ribereños del magnífico lago de San Martín de Castañeda.

Es sabido que la propiedad de este inmenso charco, tan abundante en truchas, que es una riqueza para el país, se la había abrogado la marquesa de Villachica, la cual tenía prohibida la pesca, y por lo tanto, sumidas en la miseria a bastantes familias que dedicándose a quella hallaban su modo de vivir.

Tras muchos trabajos, estériles siempre, ahora la República ha venido a redimir a los habitantes de Galende, Trefacio y demás pueblos pesqueros, toda vez que ayer se firmó en Madrid una orden declarando de dominio público las aguas del referido lago, magna obra que se debe a la labor realizada cerca de los Altos Poderes por nuestros diputados, don Angel Galarza y don Quirino Salvadores.

Ambos señores telegrafaron ayer la fausta noticia a las autoridades y correccionarios de Zamora y Sanabria, y al conocerse en esta última la noticia, se desbordó el júbilo popular aclamando a sus bienhechores.

Sanabria, pues, está redimida, y con tal motivo se han cursado a los señores Galarza y Salvadores, que tanto se han interesado en el asunto, numerosas felicitaciones.

Treme da caída.

Hallándose subido en un poste reparando una línea del alumbrado eléctrico, cerca del pueblo de El Perdigón, el obrero empleado en la Central de Morales del Vino, Andrés Garrido Gómez, dicho poste quebró por su base y desde una altura de cinco metros Andrés dió con su cuerpo en tierra, produciéndose heridas y la fractura de un brazo.

Se le condujo a este Hospital, donde después de asistido quedó ocupando cama.

De automovilismo.

En la carretera de Villacastín y Vigo y próximo al pueblo de Nueva Puebla, campamento de la Construcción del ferrocarril Zamora a Coruña, un automóvil de la matrícula de Cáceres que conducía don Rafael Hernández Villafonga, teniente coronel retirado y en el que iban una hija, una nieta y un criado, por falsa maniobra chocó con un poste y se despenó por un terraplén, dando varias vueltas.

La gran fiesta zamorana.

El próximo lunes se celebrará en esta capital la tradicional romería de La Hiniesta, que, como es sabido, es la más hermosa fiesta de cuantas aquí se disfrutan, por tener lugar en el frondoso bosque de Valorio.

La Virgen de la Concha será llevada en rogativa desde la iglesia de San Antolín, de esta ciudad, a la del pueblo de La Hiniesta, donde se celebrará la función religiosa, y por la tarde, será reintegrada a su templo.

Como de costumbre y de permitirlo el tiempo—que tiene a gala estrellarse con esta anhelada festividad—durante el día los zamoranos se congregarán en Valorio, donde abundarán las comidas y meriendas y se organizarán animados bailes.

También se preparan otras atracciones propias de esta clase de fiestas y es ya grande la cantidad de barracas que hay instaladas en aquel lugar.

Siendo esta una de las fiestas declaradas oficiales, el mencionado día será exclusivamente de diversión, y por lo tanto, no abrirá el comercio, no se trabajará en parte alguna ni se publicará la prensa.

EL CORRESPONSAL 13 Mayo 1932.

Talleres RAFOLS AGRICULTORES. Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigidas, 7. Valladolid. Teléfono 1704.

FABRICA DE BOMBAS. Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc. Grandes talleres de Fundición. Motores eléctricos Diesel. Gasolina, etcétera. ENTREGA INMEDIATA LUZ Y FUERZA VIUDA DE RAMON MADURGA Avenida de Madrid, 193-95. TELEFONO 40-75 — ZARAGOZA — APARTADO 254

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 699,1; Sombra, 22,0; Mínima, 2,3; Seco, 19,0.
Húmedo, 14,0; Viento, NW-fuerza 0; Cielo, despejado;
Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 4,2

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Los problemas de la tierra. Hoy hace cuatro años

Vivía yo en una capital del sur de América. Mi casa era muy frecuentada por los residentes de la colonia española de toda la provincia y, en particular, de la salmantina, de donde yo soy nativo.

Un recién llegado, apuesto y de edad juvenil, solicita te oriente de las costumbres de la nueva tierra para él desconocida, a pesar de poseer un juicio bien formado por conocimientos teóricos. Se interesa conocer los medios de vida y cómo se desarrollaba la cuestión agrícola: había leído y oído de la gran riqueza de aquel suelo llameano.

Yo, loco entusiasta por lo mismo, sin dejar de omitir lo que alcanzaron mis pequeños conocimientos, sobre la materia, le complací y a continuación le interrogué: ¿Y qué tal por allá? En aquella fecha mi prolongada ausencia (diez y ocho años), estaba desorientado, sin datos concretos del desarrollo en ésta.

Muy versado en el problema de la tierra, el recién llegado me hizo una narración extensa del desarrollo de la agricultura en España. La conocía perfectamente de Norte a Sur. Me habló del pleito que sostenían los pueblos de Malagón, Fuente del Fresno, Fernán-Caballero y otros, contra don Modesto Largo, por compra que éste hizo al Estado, del duque de Medinaceli.

Resumen, que en España el agricultor está en decadencia, no llegando a la total ruina por la guerra y sus efectos. Rusia también ha contribuido a la descomposición orgánica del régimen. Hubo en España años en que se vendió el trigo a 30 pesetas fanega. Lentejas, a 200, y etc.

Vuelto los precios a la normalidad, ya no se puede vivir: rentas sin freno, recargo de contribución, el Gobierno Primo de Rivera no deja nada sin gravar, no se preocupa de favorecer al pequeño agricultor, en fin, la muerte.

Yo creo—le insinué—que en nuestra patria se hace necesaria una reforma a fondo. ¿Se dice—no, es necesario que fuese muy profunda; con un pequeño retroque a los "latifundios" en España, quedaría resuelto este problema; que el Estado cediese las fincas que posee y que se hallan en completo estado de abandono, no solamente agrícola, sino ganadero.

Tiene éste en las diversas regiones de España, y principalmente en las provincias de Ciudad Real, Toledo y Badajoz, verdaderos emporios de riqueza inculca dedicada exclusivamente a cotos de caza, de las que resultan beneficiarios únicos los señores abogados del Estado, ingenieros de Montes, etcétera, etc.

Me habló de los programas de los partidos políticos, mostrándose contrario a la parcelación que algunos proponían.

Precisamente, perteneczo a un pueblo de nuestra patria chica a donde el "minifundio" nos ha llevado al estado agónico: éstos viven de 70 fanegas de secano cada familia. Se lamentan y, en efecto, lo es fabulosa su renta (1.400 pesetas); y bien, supongamos que a esas familias el actual dueño les hace una venta, no ya basada en su valor real, sino el precio medio. ¿Cómo puede amortizar este pequeño agricultor el importe de sus parcelas? Hágasele donación de las mismas y aun pasando a ser propiedad, su situación continuará siendo de miseria, debido al poco campo de acción para desarrollar las actividades y fuerzas manuales con que cuentan.

Que de los cincuenta agricultores del

pueblo de referencia, supriman las dos terceras partes y llegaremos a la conclusión que sin pasar a ser propietarios, obtendrán una vida que les alijará de las actuales vicisitudes. ¿Colocación para los salientes? Inmediato traslado a las dehesas más próximas a donde no hay más que un solo arrendador y que no puede explotarla por su gran extensión, y cultivada por éstos cuidadosamente, se duplicará la producción, lo que contribuirá a resolver el problema de la desocupación.

Este mismo fenómeno afecta a las demás provincias de España y con mayor intensidad aún en las provincias del Norte. Tratar más a fondo este problema, sería complicado; no soy partidario de la expropiación, porque traería como consecuencia la desvalorización de la riqueza de nuestro suelo, afectando a nuestro crédito territorial y menos aún si ésta se llevase a cabo por el Estado, el que nos ha demostrado ser un mal administrador.

Hemos cruzado una época floreciente en los años de la post-guerra, lo que motivó el gran incremento e intensificación. Ya van desapareciendo los grandes y montuosos predios que existían en las regiones centrales, solamente quedan sin tocar las pertenencias al Estado, y afirmo que, si éste hiciese cesión de sus tierras en condiciones moderadas, los agricultores que pagan altas rentas realizarían sus traslados a aquellas y llegaríamos a la nivelación de predios en la libre contratación.

Factor importantísimo que hay que tener en cuenta, es la paralización de las transacciones de la propiedad rústica en los países a donde se llevó a cabo tal reforma. Que en concepto de Derechos Reales tiene un ingreso nuestra Hacienda de 30 millones de pesetas aproximadamente.

¿Y el valor de la propiedad rústica?—le interrogué—. Ficticio, plenamente ficticio, es decir, que no guarda la debida relatividad. En Salamanca, por ejemplo, no hay finca que, de acuerdo a las últimas transacciones, dé una renta líquida del 4 por 100, con la particularidad que de los créditos obtenidos para ayuda de pago de las mismas, ya sea por entidades bancarias o por particulares, cuesta del 6 al 8 por 100, he ahí el verdadero nacimiento del arroyo de la descomposición.

La carencia absoluta de nuestros Gobiernos hace que el prestamista particular y la banca privada ante la gran demanda eleve el tipo de interés, arma homicida del humilde agricultor y negra nube de su porvenir.

A propósito—me dice—es posible que no haya error; pues he leído en la prensa local las cotizaciones del cereal y era a 20 pesetas los 100 kilos de trigo, y a 12,50, el maíz. Es la superproducción—le digo—la escasa demanda de Europa fa que, en general, va procurándose el equilibrio de producción y consumo. La Argentina cuenta con una pequeña población y abundan los productos de la tierra; tan es así, que el nativo apenas prueba el pan. No será—me dice—como en España. También allí se habla de excesos de producción y de la necesidad de buscar nuevos mercados para algunos productos de exportación, como la naranja; pero yo he de manifestarle que ésta no tendría necesidad de salir de nuestro territorio y a buen seguro que se había de consumir.

¿En qué hogar humilde es común llevar a su mesa tan exquisito fruto? Hágase una distribución equitativa en

tre la gran masa de lo que hoy constituye un artículo de lujo y llegaremos a la conclusión que no sería necesaria esta exportación.

¡Es la situación financiera de los ciudadanos! Que Cataluña tiene que buscar mercados para sus géneros en el exterior, mientras la mayoría de los españoles estrenamos un traje cada seis años. ¡Ay España, España!, lo que se pierde de consumir.

Hasta aquí llegó mi conversación con el recién llegado, el que después de los informes por mí suministrados, se despidió afablemente, tomando rumbo a las Pampas, no sin antes descubrir su mantenido incógnito que, al referirse a los problemas de la tierra y de nuestra patria chica, en particular, mi deseo rebosaba más y más en descubrir al hombre. Toma—me dice—una carta, y... jera del pueblo de mi padre! Calzada de Don Diego.

Al trasladarme de Madrid a Salamanca con motivo de la fiesta de mi pueblito, viene a mi memoria el grato recuerdo del recién llegado, a los cuatro años fecha, y precisamente en visperas de grandes acontecimientos en el orden agrario y me pregunté: ¿Se pondrán, al fin, en producción las abandonadas fincas del Estado?

ISIDORO HERNANDEZ MARTIN
Salamanca, 12 Mayo 1932.

Desde Cantagallo

Con extraordinaria brillantez y solemnidad, han tenido lugar en este pueblo las tradicionales fiestas en honor a San Gregorio, patrón de la localidad. Aunque en un principio se creyó el glorioso santo carecería de mayordomos, no fué así, puesto que varios señores, guiados de sus nobles sentimientos humanitarios y religiosos, se prestaron voluntariamente a servirlo, no escatimando medio alguno para que las fiestas religiosas tuvieran el esplendor que en años anteriores. La afluencia de forasteros, que nos han honrado con su presencia, ha sido enorme, contándose, entre ellos, lindísimas señoritas, que daban a la fiesta un aspecto deslumbrador.

En la noche del día 9, con un lleno fantástico a pesar de la amplitud del local, y como estaba anunciado, se puso en escena, por distinguidos jóvenes aficionados al arte escénico, la preciosa obra de adaptación escénica, en tres actos y en prosa, que lleva por título "Marianela", y el divertido juguete cómico, en un acto y en prosa, titulado "El primer torro".

Las representaciones han constituido un rotundo éxito para los actores, cuyos nombres y personajes, son como sigue: Juana Yuste, desempeñó el papel de Marianela, difícil e importantísimo, con tanto acierto que su actuación fué coronada con entusiastas aplausos y felicitaciones. Teodosia Matas, en el de Florentina; Vicenta Castellano, en el de Señana; y Josefa Martín, en el de Sofía, estuvieron tan acertadas y tan bien caracterizadas, que solamente en esta actuación se han destacado como verdaderas artistas. Félix Castellano, feliz intérprete de don Teodoro; Felipe Yuste, en el de Pablo; Máximo Matas, en el de don Francisco Penagüilas; Filomeno Hernández, en don Carlos; Fabio Castellano, en Celipin; Victor Tostado, en don Manuel Penagüilas; y Felipe Matas, en Simforoso, cosecharon muchos aplausos, siendo constantemente ovacionados por su meritisima labor. En la representación del juguete cómico, hicieron las delicias del público, teniendo en constante hilaridad los noveles artistas del arte cómico Máximo Matas, Felipe Matas, Fabio Castellano, Josefa Martín, Vicenta Castellano y Teodosia Matas, por lo que fueron muy aplaudidos. La actuación de estos simpáticos jóvenes ha sido objeto de los más calurosos elogios por parte del público que asistió a estas representaciones, y de los cuales están recibiendo constantes felicitaciones. Por unanimidad, se pidió repitieran la función al día siguiente, no pudiendo realizarse por no variar el orden de festejos que para los días 10 y 11 (terminación de fiesta) estaban anunciados. No obstante, esta compañía, en atención a la buena acogida que el público les ha dispensado, se presentará de nuevo al respetable con un programa, si cabe, aún más interesante.

En los días 10 y 11 hubo varios festejos populares, mereciendo especial mención los admirables bailes que se celebraron en las noches de expresados días, amenizados por una notable orquesta. En estos bailes contemplamos a las simpáticas y por demás encantadoras señoritas Ana, Felisa y Amparo Blázquez, Victoria Hernández, Aurora Domínguez y Eufemia García, de Béjar; Felisa Pérez, Benigna Mañío y Petra Pérez, de Puerto de Béjar; Isabel Herrero, de Plasencia; Tomasa y Matilde Rodilla, Nena Sánchez, Trinidad Pérez, Justa y Juana Yuste, María H. Yuste, María Hernández, Basilia Sánchez, Martina y Encarnación Yuste, Modesta, Damiana y Eugenia Tostado, Vicenta Castellano, Francisca y Josefa Martín, Paula Rodilla, Gregoria y Leandra Polo, Dolores Sánchez, Demetria Castellano, Piedad Gallego, Catalina Blázquez, Petra y Agustina Granada, Tomasa, Gregoria y Jerónima Castellano, Filomena Yuste, Marganta Hernández, Micaela Matas, Juana Hernández, Leandra Castellano, Gregoria Gallego, Agustina Economo, Segunda y Julia Rodilla, Serafina González, Vicenta y Felisa Colorado y Agustina García, de la localidad.

En la tarde del día 9, actuó en ésta una compañía infantil de danzadores de Puerto de Béjar, tan admirablemente combinados, que su trabajo fué muy aplaudido, y los muchachos espléndidamente obsequiados por el público. Como nota final, haré constar ésta ha sido una fiesta de imperecedero recuerdo, por su extraordinaria brillantez, celebrando que los que este año de ella han disfrutado, vuelvan a realizarlo el venidero, con la salud y alegría de éste.

H. I.

Los más elegantes y mejores CALZADOS, solamente los encuentra usted en

Grandioso surtido, no deje usted de visitar esta importante casa, que tiene modelos exclusivos para la primavera. Visítarnos.

Les Petits (Calzados)

Poeta Iglesias, núm. 6

Impresiones madrileñas

DESDE BEJAR

Los exploradores

La prolongada inactividad de este grupo parece que va a tener un fin inmediato. Al menos eso es lo que se propone su Consejo técnico que, en reciente reunión, tomó el acuerdo de reorganizar completamente la sección de Exploradores bejaranos.

En los dos últimos años han tenido sensibles bajas, ocasionadas, la mayor parte, por la ausencia de la ciudad de buen número de familias. Esta, con otras causas, vino a determinar una suspensión de actividades escultista, que es a la que se trata de poner término con la campaña que se inicia.

En virtud de ella, queda abierto el ingreso de los aspirantes hasta final de mes corriente. Bueno será que mediten los padres en los beneficios que esta Institución Universal ha de proporcionar a sus hijos. Vida de aire libre; salud espiritual y del cuerpo. No es poco cuando se procura con la mejor voluntad y con el único interés de ser útil a la Humanidad.

Traslado

Lo ha sido a la plantilla de Zaragoza el agente de Vigilancia de ésta, don Eloy Rodríguez.

Lamentamos la ausencia de este funcionario que cuenta con el aprecio general por la delicadeza con que siempre supo cumplir con su cometido. De desear sería que la ausencia del señor Rodríguez fuese de breve duración.

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, el culto maestro nacional de Montemayor, don Augusto Duprado.

Después de una larga ausencia ha regresado de Bilbao el acreditado industrial don Santiago Calzada.

Salí para Astorga, acompañado de su familia, el oficial de Correos de esta estafeta y querido amigo nuestro, don Emilio Ateiza.

A. GARCIA

13-V-32.

J. MORIÑIGO CASCON

Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas.

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.
Plaza Mayor, 37, 2.º - Teléfono 1743

J. PALENCIA PETIT

MEDICO

Ha trasladado su consultorio de Enfermedades de los Niños, a la calle de las Eras, número 8 (junto al Sanatorio del doctor Población)

CONSULTAS: DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

DR. GABRIEL ALONSO

Enfermedades de la Infancia

Avenida de Canals, número 11 (Clínica del Dr. Arrido).

Consulta de tres a cuatro de la tarde

DELTA, S. A.

Calefacciones y Saneamientos

La Casa que mejor y más económico trabaja. - Proyectos y presupuestos gratis. - Representante en Salamanca y su provincia:

DIEGO ORTIZ
Rodríguez Pinilla, 17

Representantes

necesítanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes.

Muestras gratis o a precio de costo. Escribid al APARTADO 10.005, MADRID

Hotel Francia

A todo confort

Avenida de Pi y Margall, 8 (Gran Vía). (Entrada: Jiménez de Quesada, 2)

Propietario: Eloy Gutiérrez

MADRID

Hasta este instante, para mi catalanes y Cataluña eran el símbolo de un ideal. La quiétesca figura de Maciá, iluso e iluminado, me sugería un ambiente de afirmaciones heroicas, casi de gesta.

Pero es lo cierto que, por lo visto, sus corifeos y plenipotenciarios, se mueven en un ambiente bastante menos emocional.

Han venido a un negocio de vender paños y en una casa de huéspedes (no importa el rótulo) comentan con desenfado e indiferencia las menudencias de la profesión; el estado negociable de "la plaza".

En fin: que el tan famoso Estatuto, negociado en tertulias de pensión, se me ha despoetizado por completo...

Estoy decepcionado y entristecido. Mi amigo mira a unas pinturas monumentales de contextura y "posse" extranjeras y me empuja suavemente hacia el zaguán:

—Pase delante, ¡ursulina!

LUCAS DE BLAS
Copyright by Agencia Internacional Arco).

DESDE ALBA DE TORMES

Una boda. — Otro rasgo de honradez. Varias noticias

En la iglesia de San Juan, de esta villa, y en el altar de la Inmaculada, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Matilde Jiménez Bellón, con el joven industrial lanero de Macotera, don Diego Sánchez.

Apadrinaron a los contrayentes el industrial de Vitigudino, don Nicolás Alonso Ramón y su bella y elegante hermana Julia.

La novia realzaba su belleza con precioso traje de ceremonia crep satén negro y encajes, velo de tul y diadema de azahar.

A los numerosos invitados les fue servido en el domicilio de la novia un suculento banquete, formándose después animado baile, que estuvo concerridísimo.

Los novios, a quien deseo eterna luna de miel, salieron para Madrid y otras capitales.

Otro rasgo de honradez tenemos que hacer constar parecido al que hace algunos días vino publicando EL ADELANTO y ocurrido en esta villa; hoy se trata de Lucas Bautista, estanquero de Coca de Alba; Demetrio Tejada Sánchez, de Garcíhernández; y Felipe Carrasco, de La Lurda, que viniendo hacia Alba, se encontraron en el kilómetro 26 de la carretera de Garcíhernández, próximo a Alba, una cartera que contenía 50 pesetas y documentos de interés; al ver la cédula que contenía la cartera, comprobaron que pertenecía a Ulpiano Muñoz Flores, de Garcíhernández, apresurándose los primeros a buscarle en Alba para hacerle entrega de dicha cartera, lo que realizaron al poco tiempo de estar en la villa.

En la iglesia de San Pedro, tomaron por primera vez el Pan de los Angeles los monismos niños Rosalía y Pepito Dueñas Martín, hijos de los industriales don Aquilino Dueñas y doña Agustina Martín.

También tomó por primera vez la Sagrada Comunión, la preciosa niña Adelia Jiménez Cosme, hija de don Raimundo Jiménez y doña Teresa Cosme.

Han sido aprobados con brillantes calificaciones en el curso de selección del Magisterio de Salamanca, en la primera parte de dicho curso, la distinguida señorita Paula Moreno Martín y el joven don Manuel Sánchez Miguel, por lo que les envío mi enhorabuena, más cordial, a la vez que a sus padres, doña Teresa Martín, viuda de Moreno; don Elías Sánchez del Castillo y doña Catalina Miguel.

Regresaron de su viaje de novios don Andrés Domínguez y su elegante señora doña Flores Acevedo.

Ha experimentado un poquito de mejoría en la grave enfermedad que la tiene en cama la distinguida señorita Pura Zapatero González.

Han salido para Santiago de la Puebla, con objeto de pasar una temporada con sus padres, don Eustaquio García Tejedor, su distinguida señora, doña Angelita Nieto, y con su hijo Amablito.

EL CORRESPONSAL
Alba, 14-V-32.

APARATO DE CINE Y MOTOR DE GASOLINA.—Se vende un aparato Pover de proyectar; un motor de gasolina de seis HP. y enseres que son el café de "El Porvenir". Para enterarse, con su dueño, don Laureano de San Pablo, en Ciudad Rodrigo.

CONTRATISTAS DE OBRAS.—Se vende un lote de palas, picos, raspadores y demás herramientas de la construcción; todo en buen uso. Informarse, señáncio Martín, Rúa, 52 (Relojería).



ITALIA
FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE

Próximas salidas:

Barcelona - Buenos Aires	"DUILIO," 20 Mayo
	"CONTE VERDE," 3 Junio
	"GIULIO CESARE," 17 Junio

Escalan en RIO, SANTOS y MONTEVIDEO

Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)	"ORAZIO," 4 Junio
--	----------------------

y de Cádiz, el 6 de Junio, tocando en VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR y PERU

Gibraltar-New York	"AUGUSTUS," 16 Mayo
	"CONTE BIANCAMANO," 30 Mayo

Barcelona-Génova

	"CONTE VERDE," 25 Mayo
--	---------------------------

Travesía en veintidós horas

DIRIGIRSE EN BARCELONA A:
Sociedad Italia-América: Rambla Santa Mónica, 1 y 3.
Sociedad Iberia-América: Rambla Santa Mónica, 31 y 33.
Cosulich Line: Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardi).

DIRIGIRSE EN MADRID A:
Sociedad Italia-América: Calle Alcalá, 45.
Viajes Marsáns: Carrera San Jerónimo, 36.

AGENCIAS EN:
SALAMANCA: Cipriano Rodríguez, Zamora, 42.
J. M. García Sánchez, Plaza del Peso, 16.